

Encina Preparatory (6-12)

High School

Home of the Bulldogs



2019/2020

Manual para Padres y Alumnos

www.sanjuan.edu/encina

www.facebook.com/EncinaHs

Follow us on Instagram and Twitter @encinahs



MESA DIRECTIVA

Pam Costa, Presidente
 Paula Villescaz, Vice Presidente
 Michael McKibbin, Ed.D., Secretario
 Zima Creason, Miembro
 Saul Hernandez, Miembro

ADMINISTRACIÓN

Kent Kern, Superintendente de Escuelas
 Melissa Bassanelli, Superintendente Adjunta, Escuelas y Apoyo Estudiantil
 Kent Stephens, Superintendente Adjunto
 Linda C.T. Simlick, J.D., Directora Jurídica
 Debra Calvin, Ed.D., Superintendente Asistente, Servicios Educativos
 Frank Camarda, Superintendente Asistente, Operaciones, Instalaciones y Transporte
 Rick Messer, Superintendente Asistente, Educación Secundaria
 Paul Oropallo, Superintendente Asistente, Recursos Humanos
 Jim Shoemake, Superintendente Asistente, Escuelas y Relaciones Laborales
 Trent Allen, APR, Director Ejecutivo, Relaciones Comunitarias
 Peter Skibitzki, Director Ejecutivo, Tecnología

ENCINA PREPARATORY (6-12) HIGH SCHOOL

ADMINISTRACIÓN

Richard Judge, Director
 Michele Speed, Sub Directora
 Lori Sato, Sub Directora
 Corinne Poirier, Sub Directora

CONSEJEROS

Eliseo Milan, High School A-L
 Beth Hein, High School, M-Z
 Bianca Petersen, Middle School

Teléfonos Escolares (916) 971-7538

Oficina de Deportes	(916) 971-5813	Apoyo para Padres/ Familia	(916) 971-5898
Asistencia		Oficina Financiera	(916) 971-5887
- Solo Ausencia (deje un mensaje)	(916) 971-7550	McKinney Vento	(916) 971-8024
- Solo Salida Temprana	(916) 971-7542	Oficina del Director	(916) 971-5839
Alianza Comunitaria	(916) 971-5891	Registros	(916) 971-7551
Oficina de Consejería	(916) 971-7547	Oficina de Sub Directoras	(916) 971-7546

ÍNDICE

Visión y Misión	4
Propósito Central (Misión)	4
Valores Fundamentales de Encina	4
Derechos y Responsabilidades Estudiantiles (B.A.R.K.S.)	5
Contrato de Compromiso Estudiantel/Parental	6
Calendario y Horario Escolar	7
Políticas y Procedimientos	11
Lo Académico y Calificaciones	11
Asistencia	12
Código de Conducta/Procedimiento Disciplinario	13
Conducta Escolar BARKS	13
Deshonestidad Académica	13
Acoso/Bullying/ Ciber Bullying	13
Suspensión de la Clase	14
Violación de Platel Cerrado / Fuera de Límites	14
Mediación de Conflicto	14
Código de Vestir	14
Aparatos Electrónicos	15
Formulario para Uso de Computadora	15
Violencia de Odio	15
Fumar	16
Vaguar	16
Manifestación inapropiada de Cariño	16
Probación Social	16
Conflictos y Peleas	16
Pautas para Suspensión y Expulsión	16
Búsqueda y Confiscación	16
Centro de Sub Directora y Políticas Escolares	17
Actividades y Programas	17
Deportes	18
Comunicación y Participación de Padres	19
Consejeros	20
HS Requisitos de Graduación	21
Información de Graduación Clase de 2020	22
Requisitos de Ingreso a California State Universities	23
Servicio Estudiantil Adicional	23
Recursos Comunitarios	25
Recursos para Padres	25
SJUSD 2019-2020 K-12 Pautas de Conducta Estudiantil	29
Procedimiento Uniforme de Quejas	29
Contrato de Padres Título I	30
Código de Conducta para Padres/ Visitantes	31
Encina Alma Mater	33

ENCINA PREPARATORY (6-12) HIGH SCHOOL

VISIÓN

Todo estudiante graduado de Encina estará académicamente calificado e intelectualmente preparado para tener éxito en una universidad de cuatro años.

PROPÓSITO FUNDAMENTAL (LA MISIÓN)

La Misión de Encina Preparatory (6-12) High School es diseñar e impartir un programa educativo excelente guiado por los Valores Fundamentales de Encina.

Comunicadores Efectivos que

- Logran dominio en hablar, leer, escuchar y escribir en inglés.
- Consiguen acceso y evalúan información usando una variedad de medios.
- Expresan ideas a diversas audiencias.
- Colaboran en equipo con éxito mientras respetan y aceptan diferencias individuales.

Personas de Razonamiento Crítico que

- Identifican, organizan, analizan, interpretan y evalúan información.
- Usan y aplican información y recursos disponibles a situaciones nuevas.
- Hacen preguntas sobre su mundo y saben donde buscar respuestas.
- Usan conceptos y destrezas académicas en situaciones de la vida real.

Ciudadanos del Mundo y Miembros Activos de la Comunidad que

- Demuestran respeto y entendimiento de diversas culturas.
- Demuestran aprecio por múltiples puntos de vista y opiniones.
- Demuestran habilidad en resolver conflictos.
- Participan ética y moralmente como ciudadanos activos en la comunicada local y global.

Estudiantes Enfocados en una Carrera que

- Entienden la conexión entre el currículo académico y aplicación a la vida real.
- Demuestran habilidades y conocimiento necesario para tener acceso a oportunidades de carrera.
- Entienden la importancia de un estilo de vida sano y activo.
- Tomen decisiones apropiadas basadas en ética personal y valores fundamentales.

Estudiantes con Aptitud Tecnológica que

- Aplican tecnología apropiadamente para facilitar y aumentar su conocimiento y habilidades.

VALORES FUNDAMENTALES DE ENCINA


- Cada estudiante PUEDE aprender. Supliremos sus necesidades sin causar vergüenza ni pena mientras forman capacidad.
- Equidad
- Instrucción Primera de Calidad/ Prácticas Instructivas Sumamente Efectivas
- Cada estudiante es valorado por quien es

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES ESTUDIANTILES

B.A.R.K.S

ESTUDIANTES/BULLDOGS TIENEN EL DERECHO A:

- Una educación rigurosa
- Dar voz a sus inquietudes apropiadamente
- Tratamiento justo, parejo y respetuoso del personal y de otros estudiantes
- Un ambiente sano y limpio

<p>EN LA CLASE, BULLDOGS SON:</p> <p>RESPONSABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntuales • Vienen preparados • Siguen las normas de la clase <p>RESPECTUOSOS/AMABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usan materiales apropiadamente • Usan lenguaje cortés • Voz a nivel 1 o 2 <p>SEGUROS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Siempre caminan • Manos y pies seguros • Guardan propiedad personal seguramente 	<p>EN EL PASILLO, BULLDOGS SON:</p> <p>RESPONSABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tienen un pase • No usan pases durante los primeros o últimos 10 minutos. • Van directamente a su destinación • Regresan directamente de su destinación <p>RESPECTUOSOS/AMABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usan lenguaje cortés • Voz a nivel 1 o 2 <p>SEGUROS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Siempre caminan • Manos y pies seguros • Cargan/caminan el monopatín, bicicleta y patineta.
<p>EN LOS BAÑOS, BULLDOGS SON:</p> <p>RESPONSABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tienen un pase durante tiempo de clase • Usan el baño y se van <p>RESPECTUOSOS/AMABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Voz a nivel 1 o 2 • Los mantienen limpio <p>SEGUROS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manos y pies seguros • Mantienen higiene 	<p>DURANTE LA HORA DE COMER, BULLDOGS SON:</p> <p>RESPONSABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantienen áreas limpias • Mantienen línea ordenada • Están preparados en línea • Proporcionan un pase según necesario <p>RESPECTUOSOS/AMABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usan lenguaje cortés • Usan materiales de la actividad apropiadamente <p>SEGUROS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Siempre caminan • Se quedan en las áreas designadas
<p>EN LA OFICINA, BULLDOGS SON:</p> <p>RESPONSABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tienen un pase • Van directamente a su destinación • Siguen direcciones <p>RESPECTUOSOS/AMABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usan lenguaje cortés • Voz a nivel 1 o 2 <p>SEGUROS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Siempre caminan • Se quedan en las áreas designadas 	

Encina Preparatory (6-12) High School

Contrato de Compromiso de Estudiante/Padre

La filosofía BARKS hace hincapié de las normas de Encina que Bulldogs son Responsables, Respetuosos, Amables y Seguros. Como participante activo en el proceso educativo en Encina, nos comprometemos a lo siguiente:

	Compromiso Estudiantil	Compromiso Parental	Compromiso de Maestros/Personal
Académico	<ul style="list-style-type: none"> - Se espera que trabajen a su pleno potencial y demostrar responsabilidad académica. - Comunicarse con maestros tocante progreso. - Buscar ayuda para asegurar el éxito académico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer a su hijo la guía apropiada guidance para asegurar responsabilidad académica. - Trabajar con su hijo y comunicar con maestros cuando necesario. - Vigilar progreso regularmente para hacer a su hijo responsable por su éxito académico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabo lecciones interesantes y asignar tarea rigurosa preparatoria para universidad y carrera. - Utilizar varias estrategias instructivas y apoyo para asegura que todo estudiante aprende. - Llevar a cabo evaluaciones justas y exactas que miden comprensión estudiantil de las normas.
Asistencia	<ul style="list-style-type: none"> - Se espera que asistan a todas las clases, cada día a tiempo. - Comprometerse a recuperar tareas dentro del tiempo asignado después de estar ausente. - Honrar la regla de plantel cerrado y no dejar el plantel por ningún motivo sin permiso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se espera que apoye buena asistencia y puntualidad de su hijo. - Asegurar de avisar la oficina de asistencia de las ausencias de su hijo dentro de 5 días escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dar tarea apropiada cuando regresen de una ausencia. - Comunicar de modo oportuno con alumnos sobre tareas que faltan debido a ausencias. - Modelar asistencia apropiada.
Conducta	<ul style="list-style-type: none"> - Ser responsable y seguir toda regla escolar. - Vestir apropiadamente para la escuela conforme el código de vestir escolar/distrito. - Promover un ambiente escolar sano con evitar comportamiento que pone a otros en peligro e impide su habilidad de aprender. - Buscar soluciones proactivas a conflictos con otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Animar a su hijo a portarse apropiadamente y seguir las reglas escolares. - Asegurar que su hijo vista conforme el código de vestir escolar/distrito. - Entender las pautas de Encina y SJUSD de suspensión y expulsión y apoyar la escuela cuando tomen acción apropiada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Enseñar y revisar normas y expectativas de la clase. - Ofrecer un ambiente sano, positivo y estimulante a cada estudiante. - Proteger el derecho de cada estudiante de aprender con aplicar las reglas escolares justa, firme y parejamente. - Adherir a las Normas de California para la Profesión de Maestro.
School Culture	<ul style="list-style-type: none"> - Tratar a todos (estudiantes y personal) con respeto y bondad. - Demostrar orgullo en su escuela y encargarse de una experiencia positiva. - Activamente participar en deportes, clubs, organizaciones estudiantiles y otra actividades extracurriculares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Con entusiasmo animar a su hijo a participar en actividades extracurriculares. - Seguir el protocolo establecido al buscar soluciones a asuntos estudiantiles y suponer buena intención. - Participar en Conferencia Escolar a su máxima habilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar y/o apoyar la demostración de ánimo escolar. - Tratar a estudiantes, compañeros y padres con respeto y bondad. - Seguir el protocolo establecido al buscar soluciones a asuntos estudiantiles y suponer buena intención.

Calendario y Horario Escolar

6-8 de agosto	Inscripción Bulldog, 8:00a.m. - 10:30a.m., Biblioteca	19 de nov.	Junta de Clase Senior
	Inscripción Bulldog, 1:00p.m.- 3:30p.m., Biblioteca	19 de nov.	MASCOT
8 de agosto	Padres y Pasteles, 1:00p.m. – 3:00p.m., Cafetería	22 de nov.	Fin Plazo de Calificación (reporte de progreso)
8 de agosto	Junta Seniors y Padres / Inscripción, 8:30 – 9:00a.m., Cafetería	7 de diciembre	ELAC Meeting, 11:00a.m. – 1:00p.m., N-5
15 de agosto	Primer día escolar, 8:15a.m.	16 de diciembre	MASCOT
15 de agosto	Día Mínimo, 8:15a.m. - 1:20p.m.	18 de diciembre	Distribución - Comida, 3:30pm, Cancha Tenis
16 de agosto	Día Mínimo, 8:15a.m. – 1:20p.m.	18 de diciembre	Examen Final Semestre 1 (Odd Block)
19 de agosto	Plazo del Examen MAP Inicia	18 de diciembre	Examen Final Semestre 1 (Even Block)
21 de agosto	Distribución de Comida, 3:30p.m., Cancha de Tenis	23 de dic – 6 de enero	No Hay Escuela – Recreo de Invierno
23 de agosto	Fotos Escolares		
27 de agosto	Junta de la Clase Senior, Clases de Advocacy	6 de enero	No Hay Escuela – Teacher Work Day
		6 de enero	Grading Period Ends (semester grades)
2 de septiembre	No Hay Escuela – Día Laboral	7 de enero	Día Mínimo – 8:15a.m. – 1:20p.m.
9 -13 de sept	Semana Bienvenida de Ánimo –Días de Vestir Elegante	10 de enero	HS Student Senate Meeting
10 de sept	Junta de Clase Junior, Clases de Advocacy	15 de enero	Distribución - Comida, 3:30pm, Cancha Tenis
13 de sept	Reunión Escolar, 2:25p.m., Gimnasio Grande	16 de enero	MASCOT
13 de sept	Fin de Plazo de Calificaciones (reporte de progreso)	20 de enero	No Hay Escuela – Día Martin Luther King Jr.
18 de sept	Distribución de Comida, 3:30p.m., Cancha deTenis	21 – 24 de enero	Semana de Bondad/Random Acts of Kindness
18 de sept	Junta ELAC, 4:00p.m. – 6:00p.m., Salón N-5	24 de enero	Donación de Sangre/Blood Drive
20 de sept	Fin de Plazo del Examen MAP	25 de enero	Junta ELAC, 11:00a.m. – 1:00p.m.
20 de sept	vóleibol HS Estudiantes vs. Personal, 3:30p.m.	28 de enero	Junta de la Clase Senior
24 de sept	Junta para Seniors, Clases de Advocacy	31 de enero	Reunión Escolar, 2:25p.m., Gimnasio Grande
26 de sept	Día Mínimo 8:15a.m. – 1:20p.m.	31 de enero	High School Baile Formal, 7:00-10:00p.m., Gimnasio Chico
30 de sept - 3 de octubre	SLC's (odd block -lunes/miércoles, even block – martes/jueves)		
		4 – 6 de febrero	Early Smiles
2 de octubre	Clase de 2020 Recaudación de Postre	6 de febrero	Pizza y Padres, 5:00 - 6:00p.m., Biblioteca
4 de octubre	No Hay Escuela	7 de febrero	MASCOT
7 de octubre	No Hay Escuela	7 de febrero	Fin Plazo de Calificación (reporte de progreso)
9 de octubre	Cash for College, 6:00p.m., Cafetería	11 de febrero	Día Mínimo – 8:15a.m. – 1:20p.m.
11 de octubre	Fin de Plazo de Calificaciones (reporte de progreso)	17 – 21 de febrero	No Hay Escuela –Semana de Presidentes
15 de octubre	Junta de la Clase Sophomore	25 de febrero	Junta de la Clase Senior
16 de octubre	PSAT		
16 de octubre	Distribución de Comida, 3:30p.m., Cancha de Tenis	2 – 20 de marzo	Pennies for Patients
18 de octubre	MASCOT	13 de marzo	HS Junta del Senado Estudiantil
22 de octubre	Junta de la Clase Junior	16 de marzo	No Hay Escuela
25 de octubre - 1 de noviembre	Semana de Red Ribbon	18 de marzo	Distribución - Comida, 3:30pm, Cancha Tenis
26 de octubre	Junta ELAC, 11:00a.m.- 1:00p.m.	19 de marzo	MASCOT
29 de octubre	Junta de la Clase Senior	20 de marzo	Fin Plazo de Calificación (reporte de progreso)
29 – 30 de oct	Vision to Learn	20 de marzo	Reunión Escolar, 2:25p.m., Gimnasio Grande
31 de octubre	Día Mínimo – 8:15a.m. – 1:20p.m.	24 de marzo	Día Mínimo - 8:15a.m. – 1:20p.m.
		25 de marzo	Sports a Rama, 3:15p.m.-4:30p.m., Large Gym
1 de noviembre	HS Homecoming Rally, 1:45p.m.-2:40p.m., Large Gym	25 – 27 de marzo	Early Smiles
1 de noviembre	Baile Homecoming, 7:00pm-10:00pm, Small Gym	31 de marzo	Junta de la Clase Senior
2 de noviembre	Homecoming Celebración y Juego, 11:00a.m., Field		
4 de noviembre	Vision to Learn	6 – 10 de abril	No Hay Escuela – Recreo de Primavera
5 de noviembre	Conferencia PWR Socios en Liderato, 7:30 – 3:00p.m., Sac State	13 – 16 de abril	SLC's (odd block -lunes/miércoles, even block – martes/jueves)
8 de noviembre	No Hay Escuela	13 – 17 de abril	Examen de Ciencias de CA para grado 12
8 de noviembre	Pizza y Padres, 5:00- 6:00p.m., Biblioteca	15 de abril	Distribución - Comida, 3:30pm, Cancha Tenis
11 de nov	No Hay Escuela - Día de Veteranos	20 de abril	Inico del Examen CAASPP
13 de nov	Early Smiles	25 de abril	Junior/ Senior Prom, 7:00p.m. -10:00p.m., Museo California Auto
15 de nov	HS Junta del Senado Estudiantil	28 de abril	Junta de la Clase Senior
19 de nov	Plazo del Examen MAP de Invierno Inicia		

1 de mayo	Fin de Plazo de Calificaciones (reporte de progreso)	20 de mayo	Distribución - Comida, 3:30pm, Cancha Tenis
4 – 8 de mayo	Semana de Aprecio de Maestros/Personal	20 – 21 de mayo	Early Smiles
5 de mayo	Examen AP Calculus AB	22 de mayo	Reunión Escolar, 1:45p.m. – 2:40p.m., Gimnasio Grande
6 de mayo	Examen AP English Literature	25 de mayo	No Hay Escuela –Día Memorial
7 de mayo	Pizza y Padres, 5:00 – 6:00p.m., Biblioteca	26 de mayo	Junta de Clase Senior
7 de mayo	Fin del Examen CAASPP	30 de mayo	Junta ELAC, 11:00a.m. – 1:00p.m.
8 de mayo	MS y HS con Greer Festival Internacional		
8 de mayo	Examen AP US History	1-3 de junio	Exámenes Finales para Seniors
11 de mayo	Examen AP Environment Science	4 de junio	Senior Checkout
12 de mayo	Examen AP Spanish Language	5 de junio	Ensayo de Graduación, 8:00a.m. – 10:30a.m., Campo Deportivo de Fútbol/Football Field
12 de mayo	Examen AP Psychology, Biblioteca	5 de junio	Graduación, 7:00p.m., Football Field
13 de mayo	Examen AP English Language	8 de junio	Exámenes Finales (Odd Block)
14 de mayo	Examen AP World History	9 de junio	Exámenes Finales (Even Block) – ÚLTIMO DÍA ESCOLAR
14 de mayo	Examen AP Macroeconomics	10 de junio	Fin de Plazo de Calificar (Semestre)
14 de mayo	Noche para Seniors, 6:00p.m. – 7:00p.m., Cafetería		
15 de mayo	Early Smiles		
19 de mayo	Día Mínimo– 8:15a.m. – 1:20p.m.		

****Note: Si su hijo es asignado a Saturday School, NO hay Saturday School citada durante fines de semana cuando no hay escuela.**

Para más información, contacte la oficina de Sub Directoras al (916) 971-7546.

Horarios

HORARIO REGULAR (Todas clases, todo el día)							
Grados 6-8				Grados 9-12			
Periodo	Inicio	Fin	Mins.	Periodo	Inicio	Fin	Mins.
				0	7:00AM	7:53AM	53
1	8:15AM	9:08AM	53	1	8:15AM	9:08AM	53
2	9:13AM	10:06AM	53	2	9:13AM	10:06AM	53
3	10:11AM	11:04AM	53	3	10:11AM	11:04AM	53
1 ^{er} Almuerzo	11:04AM	11:34AM	30	4	11:09AM	12:02PM	53
4	11:39AM	12:32PM	53	2 ^{do} Almuerzo	12:02PM	12:32PM	30
5	12:37PM	1:30PM	53	5	12:37PM	1:30PM	53
6	1:35PM	2:28PM	53	6	1:35PM	2:28PM	53
7	2:33PM	3:26PM	53	7	2:33PM	3:26PM	53

Periodos duran el mismo tiempo para grados 6-12

Periodo de día extendido; NO es parte del día instructivo regular

HORARIO ACADEMY							
Sesión Temprana				Sesión Tarde			
	Inicio	Fin	Mins.		Inicio	Fin	Mins.
AM Sesión 1	8:15AM	12:15PM	240	PM Sesión 1	10:51AM	12:02PM	71
2 ^{do} Almuerzo	12:15PM			2 ^{do} Almuerzo	12:02PM	12:32PM	30
				PM Sesión 2	12:37PM	3:26PM	169

HORARIO ODD BLOCK

Grado 6-8				Grados 9-12			
Periodo	Inicio	Fin	Mins.	Periodo	Inicio	Fin	Mins.
				0	7:00AM	7:53AM	53
1	8:15AM	9:45AM	90	1	8:15AM	9:45AM	90
3	9:50AM	11:20AM	90	3	9:50AM	11:20AM	90
1 ^{er} Almuerzo	11:20AM	11:50AM	30	5	11:25AM	12:55PM	90
5	11:55AM	1:25PM	90	2 ^{do} Almuerzo	12:55PM	1:25PM	30
7	1:30PM	3:00PM	90	7	1:30PM	3:00PM	90
	Periodos duran el mismo tiempo para grados 6-12						
	Periodo de día extendido; NO es parte del día instructivo regular						

HORARIO ACADEMY (los días Odd Block)

Sesión Temprana				Sesión Tarde			
	Inicio	Fin	Mins.		Inicio	Fin	Mins.
AM Sesión 1	8:15AM	11:20AM	185	PM Sesión 1	10:25AM	12:55PM	150
1 ^{er} Almuerzo	11:20AM	11:50AM	30	2 ^{do} Almuerzo	12:55PM	1:25PM	30
AM Sesión 2	11:55AM	12:50PM	55	PM Sesión 2	1:30PM	3:00PM	90

HORARIO EVEN BLOCK

Grado 6-8				Grados 9-12			
Periodo	Inicio	Fin	Mins.	Periodo	Inicio	Fin	Mins.
				0	7:00AM	7:53AM	53
2	8:15AM	9:45AM	90	2	8:15AM	9:45AM	90
1 ^{er} Almuerzo	9:45AM	10:15AM	30	4	9:50AM	11:20AM	90
4	10:20AM	11:50AM	90	2 ^{do} Almuerzo	11:20AM	11:50AM	30
6	11:55AM	1:25PM	90	6	11:55AM	1:25PM	90
	Periodos duran el mismo tiempo para grados 6-12						
	Periodo de día extendido; NO es parte del día instructivo regular						

HORARIO ACADEMY (los Días Even Block)

Sesión Temprana				Sesión Tarde			
	Inicio	Fin	Mins.		Inicio	Fin	Mins.
AM Sesión 1	8:15AM	9:45AM	90	PM Sesión 1	8:50AM	11:20AM	150
1 ^{er} Almuerzo	9:45AM	10:15AM	30	2 ^{do} Almuerzo	11:20AM	11:50AM	30
AM Sesión 2	10:20AM	12:50PM	150	PM Sesión 2	11:55AM	1:25PM	90

DÍA MÍNIMO /TODAS CLASES

Grado 6-8				Grados 9-12			
Periodo	Inicio	Fin	Mins.	Periodo	Inicio	Fin	Mins.
				0	7:18AM	7:53AM	35
1	8:15AM	8:50AM	35	1	8:15AM	8:50AM	35
2	8:55AM	9:30AM	35	2	8:55AM	9:30AM	35
3	9:35AM	10:10AM	35	3	9:35AM	10:10AM	35
4	10:15AM	10:50AM	35	4	10:15AM	10:50AM	35
1 ^{er} Almuerzo	10:50AM	11:20AM	30	5	10:55AM	11:30AM	35
5	11:25AM	12:00PM	35	2 ^{do} Almuerzo	11:30AM	12:00PM	30
6	12:05PM	12:40PM	35	6	12:05PM	12:40PM	35
7	12:45PM	1:20PM	35	7	12:45PM	1:20PM	35

Periodos duran el mismo tiempo para grados 6-12

Periodo de día extendido; NO es parte del día instructivo regular

HORARIO ACADEMY

Sesión Combinada Temprana/Tarde

	Inicio	Fin	Mins.
AM Sesión 1	8:15AM	10:50AM	155
1 ^{er} Almuerzo	10:50AM	11:20AM	30
AM Sesión 2	11:25AM	12:50PM	85

HORARIO RALLY (todas clases, todo el día)

Grade 6-8				Grades 9-12			
Periodo	Inicio	Fin	Mins.	Periodo	Inicio	Fin	Mins.
				0	7:00AM	7:45AM	45
1	8:15AM	9:00AM	45	1	8:15AM	9:00AM	45
2	9:05AM	9:50AM	45	2	9:05AM	9:50AM	45
3	9:55AM	10:40AM	45	3	9:55AM	10:40AM	45
1 ^{er} Almuerzo	10:40AM	11:10AM	30	4	10:45AM	11:30AM	45
4	11:15AM	12:00PM	45	2 ^{do} Almuerzo	11:30AM	12:00PM	30
5	12:05PM	12:50PM	45	5	12:05PM	12:50PM	45
6	12:55PM	1:40PM	45	6	12:55PM	1:40PM	45
7/RALLY	1:45PM	3:26PM	101	7/RALLY	1:45PM	3:26PM	101

Periodos duran el mismo tiempo para grados 6-12

Periodo de día extendido; NO es parte del día instructivo regular

HORARIO ACADEMY

Sesión Temprana

Sesión Tarde

	Inicio	Fin	Mins.		Inicio	Fin	Mins.
AM Sesión 1	8:15AM	10:40AM	145	PM Sesión 1	10:51AM	11:30AM	39
1 ^{er} Almuerzo	10:40AM	11:10AM	30	2 ^{do} Almuerzo	11:30AM	12:00PM	30
AM Sesión 2	11:15AM	12:50PM	95	PM Sesión 2	12:05PM	3:26PM	201

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

Materia Académica y Calificaciones

Tratando Inquietudes in el Salón de Clase

Esto debe servir de pauta para estudiantes y padres para abordar inquietudes de la clase con los maestros. Aplica a situaciones en la clase implicando tarea, pruebas, calificaciones académicas y de ciudadanía y cuestiones de comportamiento.

1. Estudiantes deben hacer arreglos para discutir el asunto a un tiempo conveniente para el estudiante y el maestro. La hora de clase no es el tiempo apropiado para tal junta.
2. Si el estudiante siente que no se ha resuelto el asunto, el próximo paso es que el padre cite una junta directamente con el maestro.
3. Si la junta con el maestro, padre y estudiante no resuelve el caso, el próximo paso es tener una junta que incluye el sub director del estudiante.
4. El último paso del proceso sería una junta con el padre, estudiante, maestro y el director.

Este es un proceso progresivo permitiendo resolver inquietudes.

Calificaciones

Maestros tienen la responsabilidad de evaluar el desempeño académico de estudiantes. Si cambian una calificación por algún motivo, solo se puede hacer por el maestro en el formulario aprobado cambio de calificación y conforme política de la Mesa.

Calificaciones Incompletas

Maestros pueden elegir dar calificación de “incompleto” cuando no pueden asignar una calificación por letra debido a la falta de una asignación sumativa crítica para demostrar dominio de normas esenciales. Incompletos se calculan en el GPA como “F”. Incompleto debido a no tomar el examen final u otra evaluación final se debe recuperar no más de tres (3) semanas después del último día del semestre. Calificación de Incompleto no recuperado en ese plazo se convierte en una calificación de F.

Tarea y Recuperación de Tarea (Make-Up Work)

La tarea está a la discreción del maestro. Tarea/recuperación de tarea es la responsabilidad del estudiante. Es el deber del alumno desarrollar hábitos de estudio regulares para completar todas sus tareas. Estudiantes que faltan por alguna razón serán permitidos completar todas las tareas y pruebas que faltan que se pueden razonablemente proveer. Si las completa en un razonable satisfactoriamente según determinado por el maestro, el estudiante recibirá crédito.

Parent Portal/ Reportes Escolares

Cada estudiante y padre debe familiarizarse con el programa Parent Portal, que es un programa computerizado que da acceso vía el internet a toda la información educativa incluyendo pero no limitada a calificaciones, progreso, ausencias, tarea, y tarea que falta. Además, los viernes siguiendo el fin del plazo de calificación de progreso, Encina entregará Boletas de Progreso Escolar a estudiantes para compartir con sus padres. **Copias serán enviadas por correo al fin de cada semestre.**

Estudio Independiente de Corto Plazo

Solo hay Estudio Independiente de Corto Plazo en Encina por razones aprobadas. Estudiantes que tienen que estar fuera de la escuela por razones verificadas pueden solicitar un contrato de estudio independiente de corto plazo por su consejero para ausencias de más de dos semanas y menos de cuatro semanas. Este proceso se debe iniciar por adelantado. Toda petición para estudio independiente de corto plazo es sujeto a aprobación.

Educación Física: Ropa y Armarios

Requieren que todo estudiante en Educación Física se vista en ropa deportiva para participar en actividades con seguridad. Requieren zapatos cerrados deportivos así como shorts deportivos, una camiseta/ t-shirt, y/o chándal/sweats (no jeans). El uniforme puede ser cualquier color que no sea rojo ni azul. Pueden traerlo de la casa o un Uniforme de Educación Física de Encina se puede comprar por el programa de gobierno estudiantil. **Estudiantes también deben usar taquilla y candado en el vestuario. Pueden pedir candado prestado del Departamento de Educación Física o traerlo de casa. Encina Preparatory (6-12) High School no es responsable por artículos perdidos, robados o dañados.** Si estudiantes sacan candado prestado y lo pierden tendrán que pagar \$6 para cubrir el costo del candado.

Asistencia

El éxito en Encina depende de asistencia y se espera que estudiantes asistan a todas sus clases cada día. **Por ley**, las únicas ausencias justificadas son por enfermedad, médica/dental, funeral en la familia, comparecencia en corte y observancia religiosa. Todas otras ausencias que los padres aprueban son aclaradas, pero se consideran ausencias injustificadas documentadas. Debe hacer todo posible por procurar hacer citas médicas y dentales fuera del día escolar. Siempre aceptan notas del doctor para justificar ausencias, pero son obligatorias cuando un estudiante llega a 10 días de ausencias verificadas por su padre. Puede ver asistencia escolar en línea por Q Parent y Student Portals.

Procedimientos de Asistencia

Padres/Tutores tienen **cinco (5)** días escolares para aclarar las ausencias de sus hijos. Lo puede hacer con mandar una nota, por email a EncinaAbsence@sanjuan.edu, usando el app móvil San Juan Unified School District mobile app, o con llamar a la oficina de Asistencia. **SOLO Ausencias llame al (916) 971-7550 y deje un recado, y para salir temprano llame al (916) 971-7542.**

Por favor dé la siguiente información al dejar un mensaje por teléfono, email, o por nota:

- **Nombre de persona aclarando la ausencia y su relación al estudiante**
- **Nombre y apellido de estudiante (y deletrear ambos)**
- **Fecha(s) de ausencia(s)**
- **Dar razón (p.ej., enfermedad, cita médica, cita de negocio, etc.)**

Despedida Temprana (Early Dismissal/EDs)

Estudiantes que necesitan salir temprano del plantel deben notificar a la Oficina de Asistencia con traer una nota firmada por su padre/tutor o que su padre/tutor llame a la oficina de asistencia **antes** de irse de la escuela ese día. Para pedir salir temprano, padres/tutores pueden llamar al (916) 971-7542. Si nadie contesta deje un mensaje ya que revisan esta línea seguido. Nombre a su hijo, la hora que debe salir temprano, si es por cita médica o personal y su relación al estudiante. También puede mandar una nota y debe contener la hora que el estudiante va a salir de la escuela. La oficina de asistencia le dará al estudiante un formulario Early Dismissal. El estudiante debe mostrar su ED a su maestro a la hora que va a irse. Si el estudiante regresa a la escuela el mismo día deben traer el ED y registrarse en la Oficina de Asistencia antes de regresar a la clase. Estamparán el ED y lo usará como pase a la clase. Cuando estudiantes llegan al plantel, sin considerar la hora, nunca debe de irse del plantel sin un ED o eso constituye una Violación de Closed Campus. Asignarán consecuencias disciplinarias por violación de Closed Campus. Ausencias debidas a salida temprana en cual los padres han llamado después de la ausencia serán registradas como “truancies” y habrá consecuencias disciplinarias por Violación de Closed Campus.

Tipos de Ausencias

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Conforme el Código de Educación de California solo las siguientes ausencias se consideran justificadas.

- Enfermedad (hasta 5 días o el plazo equivalente por enfermedad no verificada por un médico)
- Cuarentena bajo la dirección del condado u oficial de salud de la ciudad
- Cita médica, dental, optometría, o quiropráctica. (Requiere una nota del doctor).
- Funeral --- Un día justificado para servicio funeral en California; tres días justificados para servicios fuera del estado. Esta ausencia justificada es solo para servicios para miembros de familia inmediata. Familia inmediata incluye padres, padrastros, abuelos, hermanos (incluye hermanastro), y cualquier pariente que vive en la casa.
- Comparecencia en corte (requiere documentación visual)
- Observancia de un día o ceremonia religiosa del estudiante

Ausencias Injustificadas

- Lo dejó el bus
- Estar fuera de la ciudad
- Vacación familiar
- Enfermedad ajena
- Acompañar padre a una cita del padre

Enfermedad en la Escuela

Si un estudiante se enferma en la escuela y no puede ir a clase, el estudiante debe reportar lo más pronto posible a la Oficina de Asistencia y llamarán a su padre. Estudiantes NO deben irse del plantel sin permiso “early dismissal” de la oficina de asistencia.

Llegar Tarde

Cuando estudiantes regresan a la escuela después de estar ausente o tarde por más de 30 minutos, **primero deben registrarse en la oficina de asistencia.**

Retrasos

Se espera que estudiantes lleguen a clase antes de sonar el último timbre. Retraso crónico será referido a la oficina VP. Antes de ser referido a la Administración, maestros tienen el derecho de asignar consecuencias a estudiantes que llegan tarde a su clase. Si tiene preguntas específicas sobre retrasos, por favor vea "Q" y/o contacte al maestro para el periodo en cual su hijo fue marcado tarde.

Errores en Asistencia

Si un estudiante, padre, o tutor nota en error en el registro de asistencia, el estudiante debe de inmediato:

- Conseguir un formulario de corrección de la Oficina de Asistencia.
- Llevarlo al maestro para llenar el formulario de corrección.
- Entregar el formulario de corrección a la Oficina de Asistencia.

CÓDIGO DE CONDUCTA/PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS

Estudiantes deben conformar a las reglas escolares y las provisiones de la ley criminal y civil law en actividades relacionadas a la escuela dentro y fuera del plantel.

CONDUCTA ESCOLAR/SCHOOL WIDE BEHAVIOR BARKS

Estudiantes demostrarán ser RESPONSABLE con:

1. Seguir todas las reglas escolares, políticas y las reglas de clase de cada maestro.
2. Ser preparado y a tiempo.
3. Mantenerse aplicado y completar tarea/proyectos a tiempo.
4. Mostrar autodisciplina -no usar aparatos electrónicos durante la clase excepto por fines iniciados por el maestro.
5. Entender y seguir el código de vestir de Encina.

Estudiantes demostrarán ser RESPETUOSOS/AMABLE con:

1. Traer todo material necesario a clase.
2. Estar en clase a tiempo y listo para trabajar cada periodo.
3. Usar lenguaje cortés con volumen nivel 1 o 2 adentro.
4. Ser un participante activo en discusiones de clase y tarea en clase.

Estudiantes demostrarán SEGURIDAD con:

1. Siempre caminar a su destinación.
2. Seguridad de manos y pies. No jugar a estar peleando.
3. Guardar propiedad segura.

***Asignarán disciplina progresiva a estudiantes que no siguen las expectativas de conducta escolar de Encina**

DESHONESTIDAD ACADÉMICA

Conforme al énfasis en la integridad escolar, falsedad académica no será tolerada. Darán una F en la tarea de estudiantes que hacen trampa y pueden sacar F en ciudadanía. Pueden asignar consecuencias disciplinarias adicionales.

ACOSO ESCOLAR/BULLYING/CYBER BULLYING

Bullying es conducta agresiva, indeseada entre niños de edad escolar que implica un desequilibrio de poder real o percibido. El comportamiento se repite, o tiene el potencial de repetirse, sobre tiempo. Bullying incluye acciones tal como hacer amenazas, esparcir rumores, atacar a alguien física o verbalmente, y excluir a alguien de un grupo a propósito. Cyber bullying toma lugar usando tecnología electrónica. Tecnología electrónica incluye aparatos y equipo tal como celulares, computadoras, y tabletas así como medios de comunicación incluyendo redes sociales, mensajes por texto, chatear y sitios web. Ejemplos de cyber bullying incluyen mensaje de texto o emails despectivos, rumores enviados por email o publicados en redes sociales, y fotos, videos sitios web o perfiles falsos humillantes. Bullying y/o Cyber bullying no se tolera en Encina Preparatory (6-12) High School. Si un alumno siente que ha sido víctima de bullying puede reportarlo a cualquier adulto en la escuela, enviar un texto a (916) 243-5552, llamar

al (916) 979-8477, o reportar vía el sitio web del distrito al www.sanjuan.edu/bullying. Sub directores investigarán y aplicarán las consecuencias apropiadas que pueden variar de consejería a suspensión y/o expulsión.

SUSPENSIÓN DE LA CLASE

Si su hijo no puede comportarse de la manera apropiada para mantener un ambiente educativo productivo, el Código de Educación de California le da a maestros el derecho de suspender a un estudiante de su clase hasta dos días. Si esto ocurre, enviarán su hijo a la oficina de sub directores y el maestro se comunicará con Ud. en 24 horas.

VIOLACIÓN DE “CLOSED CAMPUS” /FUERA DE LÍMITES/VAGUEAR/NO LOITERING

Solo estudiantes inscritos pueden estar en el plantel entre 6:45am y 4:00pm. Todo otro visitante debe tener aprobación anterior para visitar y debe registrarse en la oficina del Director. Padres deben dar un mínimo de 24 horas de aviso a la secretaria de Sub Directores si desean acompañar o visitar el salón de clase de sus hijos. Sin importar la hora del día ni el motivo incluyendo periodo cero estudiantes no pueden irse del plantel sin permiso “early dismissal” o se considera una violación closed campus (CCV). Padres no pueden aclarar estas ausencias después del hecho. Además, algunos lugares del plantel se consideran fuera de límite. Por razón de seguridad, estudiantes no deben entrar a estacionamientos, campos deportivos y estadios, estar en salones de clase ni vestuarios sin tener un maestro presente, ni estar enfrente de la escuela. Salir a encontrar a un padre en el estacionamiento para recoger un almuerzo es violación de esta regla. Habrá consecuencias disciplinarias con un mínimo de Saturday School por violar Closed Campus/Out of Bounds incluyendo suspensión en casa.

Estudiantes no deben quedarse en el plantel después de la escuela o de eventos escolares. No hay supervisión 20 minutos después de eventos escolares y el plantel no es un lugar seguro. Pueden prohibir estudiantes que se quedan después de la escuela asistir al próximo evento, referirlo a la administración y ser sujetos a acción disciplinaria. Estudiantes que van a Bridges o ASSETS tienen 10 minutos para llegar a su destinación o no serán admitidos a los programas y los mandarán a casa.

MEDIACIÓN DE CONFLICTO

Si un estudiante tiene conflictos con otro estudiante ellos deben ver su Sub Directora y/o Consejero. Si sospecha que un amigo está en peligro de meterse en un pleito verbal o físico, por favor reporte esto a su Consejero o Sub Directora, protegerán su anonimidad. Estudiantes que se meten en pleitos físicos o verbales serán sujetos a consecuencias disciplinarias.

CÓDIGO DE VESTIR

Altas normas de vestir promueve buena ciudadanía y un ambiente educativo positivo, sano y seguro. La apariencia del estudiante se refleja en el clima escolar. Se espera que estudiantes cumplan con las normas de vestir y aseo que son aceptables en un ambiente educativo positivo. El código de vestir del distrito aplica a todas las escuelas. El código de vestir se estableció para promover un ambiente educativo positivo, psicológicamente seguro y apropiado. No se permiten extremos en vestir o ropa considerados distracciones al ambiente educativo.

ROPA/ACCESORIOS PROHIBIDOS

- Ropa o accesorios con imágenes o mensajes que promueven o simbolizan el uso de drogas, bebidas alcohólicas, o tabaco o que son sexualmente sugestivas o promueven violencia. También se prohíbe ropa que exhibe “Backwoods”.
- Ropa o accesorios que oficiales escolares o la policía consideran connotar afiliación de pandilla, afiliación de culto, referencia satánica, o cualquier artículo profano o racialmente ofensivo.
- Cualquier ropa despectiva a individuos o grupos y/o probable de ser provocativo en un entorno escolar se prohíbe.
- Camisas, chaquetas, pantalones, mochlas, gorras, carpetas, papeles, etc., con letra estilo “Old English” o letras que se parecen y cualquier nombre relacionado a pandilla ---- “RIP”, “In Memory of . . .” no se permiten.
- Payamas de todo tipo no se permiten en la escuela.
- Siempre deben de usar zapatos.
- Ropa interior no se debe exhibir ni usar como ropa de encima. Esto incluye boxer shorts y sports bras.
- Ropa debe cubrir el torso; no debe destapar el abdomen, espalda ni tener excesivo escote.
- “Sagging” no se permite. Los cintos no deben colgar debajo de la cintura.
- Faldas y shorts deben ser moderados de largo.
- No permiten blousas sin tirantes o tirantes espagueti, tube tops, ni ropa que revela excesivamente; esto incluye blousas sin espalda y ropa transparente. Tank tops con tirantes de menos de un pulgada de ancho o aberturas para brazos que revelan excesiva piel debajo de axilas se prohíbe.
- Pañuelos de cualquier color y redecilla/hairnet se prohíbe.

Maestros y administradores tienen discreción en tomar decisiones tocante lo apropiado de vestir. Enviarán estudiantes que violan el código de vestir a la oficina VP para cambiar de ropa. Repetidas ofensas se consideran rebeldía y serán sujetos a consecuencias disciplinarias.

CONTRATO CONTRA ASOCIACIÓN CON PANDILLA/ ANTI-GANG ASSOCIATION CONTRACT

Para mantener un plantel sano, seguro y ordenado, las siguientes restricciones de conducta y vestir que es afiliada a pandilla será cumplidas debidamente:

- Cualquier color que representa una pandilla/ afiliación/ organización y o letras que incluyen Old English no se permite. Esto incluye pero no se limita a cualquier ropa roja, azul y café (excluye pantalón de mezclilla).
- Sombrero u otro accesorio determinado amplificar significado o afiliación de pandilla, droga, armas o criminal por oficial escolar o la policía es prohibido.
- No posesión de pañuelos, wave caps, headbands ni dew rags. Ningún peinado ni moda de pandilla, ni cortar de ceja ni tiras resuradas a lado de la cabeza.
- Tatuajes considerados tener afiliación de pandilla incluyendo Old English, dibujos de area codes, lágrimas, tres/cuatro puntos, swastikas y estrellas o algo consideradok por la administración o representantes de administración ser tocante pandilla, se debe cubrir siempre (con ropa, guantes, Band-Aids o maquillaje).
- Ningún dibujo, foto (incluye celular u otro aparato electrónico) que tiene material relacionado a pandilla es prohibido, esto incluye carpetas, mochilas, tarea escolar, libros o donde sea en su persona es prohibido.
- Cuando en el plantel, para mantener un ambiente sano, ordenado y seguro no puede reclamar territorio y/o vagar o “agruparse” con el fin de intimidación según determinado por Administración escolar y sus representantes.
- Amenazar, intimidar, bullying, acosar, pelear o intentar pelear y lenguaje de pandilla es estrictamente prohibido.

La Administración y sus representantes tienen el derecho de modificar restricciones específicas de pandillas según se necesite.

Violación de las condiciones o participación en la actividad mencionada que oficiales escolares consideren viola este contrato resultará en consecuencias, que pueden incluir hasta cinco días de suspensión por violar condiciones de contrato.

APARATOS ELECTRÓNICOS

Se espera que estudiantes muestren autodisciplina con guardar aparatos electrónicos durante la hora de clase excepto por fines académicos iniciados por el maestro. El uso de bocinas portátiles par tocar música amplificada es prohibido. Si estudiantes violan esta expectativa, el maestro puede quitar el aparato y entregarlo a la administración donde el celular será guardado en la oficina de Sub Directores. Alumnos con primera ofensa pueden recoger su teléfono a la conclusión del día escolar. Ofensas repetidas requieren que un padre/tutor recoja el aparatok en la oficina de Sub Directores entre las horas de 7:30am – 3:30pm. Si un estudiante niega dar su aparato electrónico al personal cuando se lo piden será referido a la oficina de Sub Directores por desafío y puede ser suspendido. Esta política es conforme Assembly Bill 272. *Note: Todo artículo personal es la responsabilidad del dueño. Personal no interrumpirá el entorno educativo para buscar cosas perdidas o robadas. Si hay una emergencia, padres/tutores pueden contactar estudiantes mediante una de nuestras oficinas.*

FORMULARIO DE USO DE COMPUTADORA

Ud. acepta seguir las direcciones de maestros y personal escolar, reglas escolares y del distrito, y las reglas del ordenador de la red que abra. Debe ser considerado y respetuoso de otros usuarios.

Uso de computadora escolar y acceso al Internet es un privilegio. Si no sigue las reglas, será disciplinado y perderá privilegio a la computadora.

Computadoras escolares son solo para educación e investigaciones relacionadas a la escuela.

- No use la computadora escolar y ordenadores a la red para actividades personales o comerciales.
- No cambie ningún programa/software o documento (excepto sus propios documentos).
- No debe producir, distribuir, acceder, usar, ni guardar información privada o confidencial, protegida por derecho de autor/copyright, dañino, amenazante, abusivo, obsceno, pornográfico o denigrante a otros.
- No producir, distribuir, acceder, usar, ni guardar información que interfiere o interrumpe la tarea de otros o causa congestión o daño a sistemas.

VIOLENCIA DE ODIO

Causar, intentar causar, amenazar causar, o participar en un acto de odio violento comitado contra una persona o propiedad que es motivado, en parte o en total, por el prejuicio del agresor contra una raza, religión, grupo étnico/nacional, u orientación sexual

es violencia de odio. Debido a la gravedad de esta ofensa y los requisitos de esta sección del Código de Educación de California cualquiera infracción de esta regla resultará en suspensión y puede resultar en una recomendación de expulsión. Estudiantes, Padres, Tutores y maestros deben reportar casos sospechados de violencia de odio al administrador de inmediato.

FUMAR

El Distrito Escolar de San Juan tiene una estricta **política “no fumar”** incluyendo vaping para todas las escuelas del Distrito de San Juan. **No hay ningún lugar en el plantel escolar donde se permite fumar.**

VAGUEAR/LOITERING

No permiten estudiantes vaguear en Wayland Avenue y Wittkop Way ni en la vecindad de Arden Way y Bell Street.

MUESTRAS INAPROPIADAS DE CARIÑO

En un lugar público como una escuela, excesiva expresión de cariño es inapropiada. Muestre respeto mutuo y para aquellos a su alrededor con actuar en una manera madura.

PROBACIÓN SOCIAL

Participación en toda actividad extracurricular en preparatoria comprensiva es un privilegio, no un derecho. Probación social prohíbe un estudiante de asistir o participar en una función, actividad o evento escolar no obligatoria. Estas actividades incluyen, **pero no se limitan a**, participación en equipos deportivos incluyendo prácticas, eventos, bailes, proms, drama y/o producciones musicales, membresía en clubs, ceremonia de graduación, eventos especiales, programas de reconocimiento, ensayos, o actividades de cualquier tipo patrocinadas por la escuela.

Probación social se puede usar cuando oficiales escolares lo consideran una sanción apropiada de conducta o que sería eficaz en cambiar comportamiento indeseable.

PELEAR

SJUSD define pelear como una confrontación física entre dos o más estudiantes --- combate mutuo, contribuir o perpetuar una pelea. **Esto puede incluir regresar el golpe.** Consecuencias varían de suspensión a recomendación para el proceso de expulsión.

Definiciones Asociadas con Pelear:

Interrumpir o Prevenir una Pelea se caracteriza por buscar ayuda del adulto más cercano; animar estudiantes a separarse; o rodear a un amigo y moverlo/la fuera del argumento.

Defender a Uno Mismo se caracteriza por alzar las manos para bloquear o prevenir un golpe; poner manos al frente para guardar distancia de otro estudiante; repetir una y otra vez el deseo de NO pelear; pedir ayuda; darse la vuelta; o alejarse. **La Administración tiene la última palabra en determinar autodefensa.**

Amenazar/Iniciar Peleas se tratará igual que pelear. El siguiente comportamiento comunica estar dispuesto a pelear: seguir en un argumento; acercarse al otro estudiante; apretar los puños; tirar cosas que llevaba, e.ej. mochila, libros, etc.; quitarse ropa de encima, tal como una chamarra. Amenazas de empleados escolares o de su propiedad, incluyendo vía Internet, resultará en suspensión y posible recomendación para el proceso de expulsión.

Meterse (instigación y complicidad) es meterse en la pelea de otro estudiante o contribuir/perpetuar la pelea. Estudiantes pueden ser suspendidos hasta cinco días por este comportamiento.

Correr a ver o estar presente en la pelea (instigación y complicidad) o tomar video eleva el potencial de que ocurra una pelea y la seriedad de la pelea. Estudiantes que encuentran corriendo, viendo, grabando, y/o compartiendo video de peleas pueden recibir consecuencias por sus acciones. Esto incluye subir una pelea en cualquier contenido de red social.

PAUTAS PARA SUSPENSIÓN Y EXPULSIÓN

Una lista comprensiva de las pautas del Distrito Escolar de San Juan para Suspensión y Expulsión se encuentra en el sitio web del distrito y nuestra escuela.

BÍSQUEDA Y CONFISCACIÓN

Para mantener un entorno educativo sano, a veces es necesario que la Administración realice búsqueda de propiedad estudiantil o de persona para tomar armas o contrabando. La búsqueda debe ser razonable, relacionada a los deberes del oficial escolar y

no se debe hacer al azar. **Por Reglamento Administrativo 5145.12 de SJUSD, padres/tutores del estudiante serán notificados por el distrito lo más pronto posible siguiendo la búsqueda.**

CENTRO DE SUB DIRECTORAS Y POLÍTICAS ESCOLARES

EXPECTATIVAS DEL CENTRO DE SUB DIRECTORAS

El Centro de Sub Directores es un área usada para detención escolar y un salón de espera para estudiantes que van a ver una Sub Directora. Cuando un estudiante llega a la Oficina de Sub Directoras, voluntariamente o no, imponen las siguientes expectativas:

Estudiante va a...

1. Llegar a la Oficina VP con un pase o “referral”.
2. Registrarse con la Secretaria VP.
3. Guardar y apagar su celular al entrar al Centro VP a menos que lo use con permiso del Monitor para un fin asignado. Si no sigue el protocolo del celular, el Monitor colectará su móvil y será regresado al fin del periodo.
4. Sentarse calladamente en un asiento asignado por el Monitor y esperará ser visto por una Sub Directora.
5. Completar tareas dadas por el Monitor.
6. No socializar con otros estudiantes en el Centro VP – **Esto significa ¡NO HABLAR!**
7. Permanecer sentado apropiadamente en el Centro VP hasta ser llamado por una Sub Directora.

El Centro de Sub Directores consiste de las siguientes áreas:

- La Oficina de la Secretaria de Sub Directores
- Cada Oficina de Sub Directores
- Un área de Detención escolar

CONSECUENCIAS DEL CENTRO DE SUB DIRECTORAS

Las siguientes consecuencias serán aplicadas a estudiantes que son enviados al Centro de Sub Directores, voluntariamente o no (incluyendo estudiantes esperando ver una Sub Directora por razones no disciplinaria que interrumpen en el Centro VP):

1. Detención de la Hora de Comer (consecuencia mínima)
2. Detención después de la escuela
3. Escuela de miércoles
4. Escuela de sábado
5. Suspensión a Casa

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

Clubs

Animan a todo estudiante encontrar una actividad escolar de interés que puedan entrar con entusiasmo, participar plenamente, y luchar por excelencia. Estudiantes deben tomar parte, contribuir sus ideas y empeño, y gozar de los beneficios de obras cooperativas, logros en grupo y personales. Una lista de Clubs de Encina Preparatory (6-12) High School se encuentra en el sitio web escolar o vea Ms. Reich, la Directora de Actividades Estudiantiles en R-2.

Bailes

- Deben pagar toda multa en la oficina financiera antes de comprar un boleto al baile.
- **Debe tener un ID escolar actual para ir al baile, para comprar boletos y/o pagar multas.**
- **NO hay reembolsos de boletos de baile.**
- Los bailes de Encina son para alumnos de Encina y **un invitado** pre-registrado. Debe entregar un pase de invitado a la oficina de Sub Directores antes del miércoles antes del baile para aprobación de invitado.
- Invitados deben adherir a todas las reglas escolares.
- No darán reembolsos (menos bajo dirección de la administración.) Los bailes son de 7:00 – 10:00 p.m. para high school.
- Nadie puede entrar al baile de high school después de las 8:00pm.
- Todas las reglas de Encina Preparatory (6-12) High School están vigentes durante el baile. No permiten tabaco, alcohol ni otras sustancias controladas en los bailes ni en propiedad escolar. Estudiantes bajo la influencia de una sustancia controlada o en posesión de una sustancia controlada no será permitido en el baile, y será entregado al administrador

y/o sheriff quien contactará a los padres o tutores. Estudiantes involucrados con sustancias controladas serán suspendidos de inmediato según las pautas disciplinarias escolares y contrato estudiantil.

- Bailes de High School: Cuando un estudiante se va del baile, él o ella no puede regresar y debe irse del plantel.
- Si un estudiante se mete sin permiso al baile será sacado, y no será permitido ir al próximo baile.
- No se permite vagar en el estacionamiento ni alrededor del plantel.
- Bailar inapropiadamente puede llevar a consecuencias incluyendo ser sacado del baile y prohibido de ir a futuros bailes.
- Estudiantes que no son recogidos 20 minutos después del baile no serán permitidos ir al próximo evento escolar y pueden ser referidos a la administración para acción disciplinaria.

Gobierno Estudiantil

Miembros del gobierno estudiantil consisten de Oficiales del Alumnado elegidos y puestos designados. Este grupo de estudiantes, trabajando con el alumnado para su bienestar, considera todos asuntos y propuestas antes de presentarlos al alumnado. Estudiantes interesados deben contactar la Directora de Actividades para más información sobre criterio y el proceso de solicitar.

DEPORTES

Deportes en Encina son parte integral de una experiencia educativa completa. Ofrecemos diversos deportes para satisfacer la necesidad de cada estudiante en el plantel. Puede llamar a la Oficina de Deportes al 971-5813. Programas deportivos de Encina incluyen lo siguiente:

Deportes de Otoño	Deportes de Invierno	Deportes de Primavera
Cross Country	Basquetbol para Niños	Béisbol
Fútbol Americano	Basquetbol para Niñas	Softball
Voleibol para Niñas	Lucha/Wrestling	Track and Field
	Fútbol para Niñas	Tenis
	Fútbol para Niños	Voleibol para Niños

Elegibilidad Deportivo

Antes de participar en una actividad de equipo deportivo o evento deportivo, cada estudiante debe cumplir los siguientes requisitos académicos:

- Para participar sin restricciones, estudiante atletas deben mantener **2.0 GPA** en una escala 4.0 en todas sus clases. Estudiantes deben estar inscritos en un **programa académico de tiempo completo** (CIF Bylaw 205).
- Revisan calificaciones cuatro veces durante el semestre (dos veces por trimestre).

- **Semestre de otoño**

- 10 de oct. 2019 – Reporte de Progreso

- 6 de enero 2020 – Boleta de Calificaciones

- **Semestre de Primavera**

- 20 de marzo 2020 - Reporte de Progreso

- 10 de junio 2020 – Boleta de Calificaciones

Un atleta declarado inelegible más de una vez durante una temporada deportiva quedará inelegible por el resto de esa temporada deportiva. El estudiante puede regresar a competición la siguiente temporada si el estudiante ha recuperado elegibilidad académica a fin del plazo de calificaciones.

Elegibilidad Física

Antes de participar en una actividad de equipo deportivo o evento deportivo, cada estudiante debe cumplir los siguientes pasos:

- Tener un examen anual físico. Este examen es válido por 365 días.
- Mostrar prueba de seguro médico (con cobertura mínima de \$1,500 daño médico y accidental).
- Proveer permiso de padre para participar (Acuerdo para Participación en Equipo)
- Proveer permiso de padre para transporte (Formulario “Athletic Activities Transportation”)

Elegibilidad de Residencia

Antes de participar en una actividad de equipo deportivo o evento deportivo, cada estudiante debe cumplir los siguientes requisitos de residencia:

- Estudiantes atletas deben residir en el Distrito Escolar de San Juan y poder dar comprobante de residencia y/o tener en el archivo un traslado “inter-district transfer” (renovado anualmente).
- Estudiantes que han transferido de otra escuela a Encina deben establecer residencia aprobada por la agencia Sac-Joaquin California Interscholastic Federation.

COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE PADRES

Comunicación

Boletín

El boletín escolar se lee a diario durante las clases de segundo periodo y se anuncia en el sitio web escolar. Los avisos que aparecen en el boletín deben ser aprobados antemano por el personal. Avisos del boletín deben ser presentados electrónicamente a la Directora de Actividades Estudiantiles antes de las 4:00 p.m. el jueves de la semana **antes de publicación**.

Entrega de Mensajes

Hacemos todo lo posible por minimizar interrupción a la clase. En una emergencia, si necesita llamar a su hijo, por favor llame a la oficina al (916) 971-7538 y un mensaje será entregado a su clase. Si su hijo ha olvidado algo que requieren para la clase, puede traerlo a la oficina y un pase será enviado para su hijo.

Boletín Encina Bulldog

Publican el boletín para padres trimestral y está disponible en línea. Envían copias por correo a casa. Calendarios así como noticias escolares y de clase mantiene estudiantes y padres informados.

Sitio Web

Encina mantiene una página web con Calendario de Eventos, Noticias e Información Diaria, Directorio de Personal, y por supuesto páginas web de maestros individuales. Vaya a www.sanjuan.edu/encina.

School App

App escolar de Encina está en la etapa de planes. Será presentado el próximo año. Vea el sitio web y plataformas de redes sociales para más información a través del año.

Redes Sociales

Encina tiene una comunidad activa en red social siga los anuncios escolares oficiales aquí:

Facebook: <https://www.facebook.com/EncinaHS>

Instagram and Twitter: @EncinaHS

ASB y cada clase del alumnado mantiene su propia cuenta de red social.

Organizaciones para Padres

Encina anima y ofrece varios medios para la participación de padres en la Comunidad de Encina.

Ex Alumnos: Muchos ex alumnos siguen activos y conectados por la red social (Facebook). Además, hay un sitio web alumni: www.encinahighschool.com (no afiliado con SJUSD).

Booster Club: Este es un club de padres, personal, exalumnos y miembros comunitarios que ayuda apoyar todos los programas escolares. Todos son bienvenidos a tomar parte. Contacte a Barry Roth para más información al (916) 971-5844.

Comité Asesor para Aprendices de Inglés (ELAC): Este es un comité asesor de padres para el programa EL.

Centro de Recursos para Familia y Comunidad: La Coordinadora y equipo Comunitario de Encina puede ayudar coordinar actividades de Encina y la comunidad circunvecina. Puede llamarles al (916) 971-5844.

Ayudante Parent/ Family Support Ambassador: Anthony Brooks es Parent/Family Support Ambassador. Representa un cuerpo que sirve de enlace entre el distrito y los padres con la meta total de apoyar el éxito educativo de todos los estudiantes y promover la voz de padres. También, para ayudar a navegar el sistema escolar y requisitos de graduación A-G.

Comité de Seguridad: Administradores, maestros, padres, estudiantes y miembros comunitarios trabajan juntos para proveer un ambiente sano para todos los estudiantes de Encina Preparatory (6-12) High School. Animamos a padres y estudiantes a participar en el comité de seguridad; padres interesados favor de llamar al (916) 971-7544.

Consejo Escolar: El órgano de gobierno para Encina Preparatory (6-12) High School es el Consejo Escolar (SSC) de Encina Preparatory (6-12) High School. El consejo ayuda en desarrollar y vigilar el Plan Escolar para Logro Estudiantil (SPSA) y el presupuesto escolar. El consejo tiene responsabilidad de revisar con el director, maestros, padres, estudiantes y otro personal escolar sobre la implementación y eficacia del plan.

Visitantes: Todo visitante debe registrarse en la oficina y obtener un pase que debe llevar visible y esto incluye padres y tutores. Estudiantes no pueden traer visitantes a la escuela. Para visitas a la clase, padres deben contactar al Administrador/ maestro por lo menos 24 horas de antemano.

CONSEJERÍA

Cambio de Clase Iniciado por el Estudiante

Cambio de horario se limita a solo por necesidad académica. Estudiantes debe ver a su consejero si sienten que un cambio de horario es apropiado. Cambios de clase solo se permiten para cambios de nivel (p.ej. completaron un curso en el verano, no completar la clase de prerequisite) o si el estudiante fue programado en el curso equivocado (p.ej. un Freshman en una clase de inglés Junior). Ningún cambio será adaptado después de 20 días de instrucción.

Servicio de Consejería

La Oficina de Consejería está ubicada en el edificio administrativo. Consejeros escolares acreditados ayudan estudiantes con sus necesidades académicas, de universidad, carrera y socioemocionales. Animamos estudiantes a ver su consejero en su propio tiempo, antes o después de la escuela. Si el estudiante no puede hacer esto le pueden hacer una cita antes de la escuela, después de la escuela, o a la hora de comer. Verán al estudiante de inmediato en caso de emergencia.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN DE HIGH SCHOOL

Clases de 2020, 2021 y 2022

PARA EL DISTRITO ESCOLAR DE SAN JUAN

1. Completar un mínimo de 220 créditos. Ajuste de crédito puede ser necesario si viene de un high school de horario block.
2. Completar los siguientes cursos requeridos – 160 créditos.

CURSO	# DE CRÉDITO REQUERIDO	DETALLES
Inglés	40 créditos	Se debe tomar cada año
Historia Mundial	10 créditos	Se debe tomar en Grado 10
Matemáticas	20 créditos	Matemáticas Integradas I o II
Educación Física	20 créditos	P.E. 1 y P.E. 2 P.E. 1 se requiere para todo alumno en grado 9
Salud	5 créditos	Se debe tomar en Grado 9
Historia de EEUU	10 créditos	Se debe tomar en Grado 11
Gobierno Americano	5 créditos	Se debe tomar en Grado 12
Economía	5 créditos	Se debe tomar en Grado 12
Estudio Social Electivo	5 créditos	Psicología o Psicología AP o Estudios Étnicos
Biología	10 créditos	Grado 9
Ciencia Física	10 créditos	Química o Física
Artes Plásticas	10 créditos	<ul style="list-style-type: none"> • 10 o más créditos de Lenguaje extranjero reducirá 10 créditos requisitos de Arte Visual/ Escénica. • Sin embargo, si un estudiante planea ir a UC o CSU, el estudiante necesitará un año adicional (10 créditos) de Arte Visual/ Escénica.

Clase de 2023 y Adelante

CURSO	# DE CRÉDITO REQUERIDO	DETALLES
Inglés	40 créditos	Debe incluir inglés 1-4 o equivalente(s).
Ciencia Social	35 créditos	Debe incluir 10 créditos de historia mundial, 10 créditos Historia de EEUU, 5 créditos gobierno americano, 3 créditos de economía y 5 créditos electivos de estudio social.
Matemáticas	30 créditos	Matemáticas hasta IMA 2 es un mínimo
Ciencias	30 créditos	Debe incluir por lo menos 20 créditos de laboratorio, incluyendo 10 ciencia física y 10 créditos ciencia biológica.
PE y Salud	25 créditos	Debe incluir 20 créditos de educación física y 5 de salud.
Idioma Mundial	20 créditos	Debe ser 20 créditos del mismo idioma para cumplir A-G.
VAPA (arte) o CTE	10 créditos	Debe ser 10 créditos del mismo VAPA para cumplir A-G.

Todo estudiante inscrito en Encina debe tomar cursos según la política de inscripción por grado escolar que excede los requisitos de graduación del distrito.

Más Información:

Escuelas pueden tener requisitos adicionales. Consejeros también pueden ofrecer flexibilidad basado en necesidad estudiantil. Para consideración A-G debe aprobar los cursos con un mínimo de C-. Para más información sobre los requisitos de graduación, requisitos A-G de universidad y planes de muestras de cursos, visite el sitio web www.sanjuan.edu/collegecareerready.

CLASE DE 2020 INFORMACIÓN DE GRADUACIÓN

Alumnos graduando tienen la oportunidad de participar en la ceremonia de graduación. Estudiantes deben completar todo requisito para el día de Senior Check-out. Maestros de seniors darán calificaciones finales y firmarán tarjetas "check out" antes de Senior Check-out. Estudiantes tienen que ser aclarados por la Oficina Financiera, Asistencia y Textbooks antes de check out. Sin Excepciones.

Graduación

La Clase de 2020 se graduará en Encina High School el viernes, 5 de junio a las 7:00pm. Aún no han determinado donde será la ceremonia en el plantel. Requieren que estudiantes provean su propia toga y birrete. Estarán de venta cada mes con Herff Jones. Vea las fechas abajo. Si no está en condición de poder comprarlos, por favor vea a Ms. Mayra en la oficina V.P. para llenar una solicitud para unos prestados. Solo tomarán solicitud hasta el 1 de febrero, así que planea con tiempo. Estudiantes recibirán un mínimo de 10 boletos. Dos son boletos V.I.P. Si llueve, esos son los únicos boletos válidos para el lugar alterno. Solicitud para hasta 10 boletos extra serán llenados según haya boletos disponibles. Tomarán solicitudes hasta el 1 de mayo. No están garantizados. Hay un código de vestir esa noche. Habrá más información al acercarnos a la fecha de graduación.

Togas y Birretes

Togas y birretes están de venta con Herff Jones. Los puede comprar en la escuela o en línea. Si lo compra en Encina es menos caro ya que no hay cargo por servicio. Karl Hanf (Representante de Herff Jones) estará aquí el primer miércoles de cada mes hasta marzo empezando el 4 de septiembre. El precio sube en enero. El personal de Encina no coleccionará dinero ni órdenes. ¡No espere! Consiga el suyo ahora y ahorre dinero.

DÍAS PARA COMPRAR TOGA Y BIRRETES

FECHA	HORA	PRECIO
Miércoles, septiembre 4	Almuerzo B	\$27
Miércoles, octubre 2	Almuerzo B	\$27
Miércoles, noviembre 6	Almuerzo B	\$27
Miércoles, diciembre 4	Almuerzo B	\$27
Miércoles, enero 8	Almuerzo B	\$40
Miércoles, febrero 5	Almuerzo B	\$40
Miércoles, marzo 4 – ÚLTIMO DÍA PARA COMPRAR TOGA Y BIRRETES	Almuerzo B	\$40

POLÍTICA DE AUSENTISMO/ TRUANCY PARA ALUMNOS SENIOR

- Estudiantes con retrasos y faltas injustificadas (código Y) combinadas a un total de 42 periodos no serán elegibles para participar en la ceremonia de graduación.
- Tiene 5 días para aclarar ausencias antes de que ser marcado truant y se conviertan en Y's.
- 7 retrasos equile 1 periodo de ausencia.
- El número total de faltas es combinado de ausencias y retrasos.
- Si siente que se ha puesto en peligro de no ser elegible puede recuperar algunas de sus ausencias en detención después de la escuela, escuela de jueves o sábados espacio permite. 1 hora de detención es equivalente a 1 periodo o 1 Y. No permiten móviles, audifonos ni aparatos electrónicos. Debe traer algún tipo de tarea o un libro. Si no trae un de los dos le pedirán que se vaya y el tiempo de recuperación no contará.
- Si recibe más de 42 periodos con Y's, también estará en Probación Social lo cual significa que no podrá asistir ni participar en ninguna actividad extracurricular incluyendo Prom ni actividades de senior.

UNIVERSIDADES DEL ESTADO DE CALIFORNIA

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Determinan admisión por el promedio (GPA) de high school, resultados del examen ACT o SAT I y cumplimiento de requisitos de materia específica enumerada abajo con calificación de “C” o mejor. GPA se basa en trabajo que hizo en grados 10, 11 y 12 en cursos preparatorios a universidad (designados en el transcript con una “P”).

1. Inglés: 4 años
2. Matemáticas Integrada I, II, III
3. Historia de EEUU, Historia Mundial, Gobierno Americano, Economía, Psicología
4. Ciencias con Laboratorio: 2 años en áreas de Biología, Química o Física
5. Idioma Extranjero: 2 años (recomiendan 3 años)
Dos años del mismo Idioma Extranjero
6. Arte Visual/ Escénica: 1 año
Arte/ Drama/ Música
7. Electivos: 1 año

Estudiantes deben tomar un año de cursos electivos preparatorios para universidad. Este electivo de un año debe ser más allá de los mencionados en #1 - #6. Estudiantes pueden optar de las siguientes áreas: Historia, Inglés, Matemáticas Avanzadas, Ciencias de Laboratorio, Idioma Extranjero, Estudio Social y Artes Visuales/Escénicas.

El Sistema Estatal Universitaria de California incluye los siguientes campus:

- Bakersfield
- Channel Islands
- Chico
- Dominguez Hills
- East Bay (Hayward)
- Fresno
- Fullerton
- Humboldt
- Long Beach
- Los Angeles
- Maritime Academy
- Monterey Bay
- Northridge
- Pomona
- Sacramento
- San Bernardino
- San Diego
- San Francisco
- San Jose
- San Luis Obispo
- San Marcos
- Sonoma
- Stanislaus

Puede hacer planes para CSU en el siguiente sitio web: <http://www.csumentor.edu>

El Examen de Aptitud de Inglés (EPT) y Nivel de Entrad en Matemáticas (ELM) se debe hacer antes de matricular en clases. Puede cumplirlo con resultados apropiados en el examen SAT I o ACT, pruebas de logro, SAT II, examen AP, o completar con éxito los cursos apropiados en colegio comunitario. Estudiantes que saquen 560+ en matemáticas en el examen SAT y 550 + en inglés están exentos de tomar el examen EPT y ELM. Estudiantes que no pasan la prueba deben tomar clases de recuperación el primer año de universidad/colegio comunitario.

SERVICIO ESTUDIANTIL ADICIONAL

Guardar Bicicletas

Alumnos no deben andar en bicicletas ni patinetas en el plantel. Además, no permiten cargar patinetas de clase a clase durante el día escolar. El área cerrada cerca de ala E/F es donde estudiantes deben guardar con condado sus bicicletas durante la escuela. Estudiantes que montan su monopatín o patineta en los pasillos terminarán por tenerlo confiscado y guardado en el Centro VP donde lo puede recoger al fin del día. Después de horas escolares, el plantel no está cerrado con llave. Encina no es responsable por bicicletas/monopatines que se dejan en el plantel o lockers. Estudiantes en violación de estas reglas serán referidos a la administración y sujetos a acción disciplinaria.

Oficina Financiera: Padres/Visitantes tienen acceso de 7:30a.m. - 4:00p.m. Estudiantes tienen acceso antes y después de la escuela. También pueden tener acceso durante el almuerzo pero solo con permiso de un adulto.

Servicio de Comida: Encina actualmente participa en el programa estatal Community Eligibility Provision (CEP) program para servicio de comida. Por lo tanto, todo estudiante inscrito en Encina es elegible para recibir desayuno y almuerzo gratis. Por ser que bajo la ley actual inscripción en la escuela automáticamente califica todo estudiante en el programa, sin solicitud de inscripción. Sin embargo, la escuela puede necesitar coleccionar algunos datos financieros de familias durante el año escolar como parte del proceso de auditoría y autorización del programa.

Entregas de Comida: NO SE PERMITEN EN EL PLANTEL. No se permite entregar comida en el plantel. Si ordena comida incluso ordenes de sus padres y la entregan con una compañía de entrega de comida, la escuela rechazará la entrega y no recibirá su comida. Somos un plantel cerrado.

Fotos Escolares/Tarjetas ID

Estudiantes deben tomar su foto al principio del año escolar sin importar si las compran o no. Estas fotos se usarán en el anuario escolar así como para tarjetas I.D. obligatorias. Cada estudiante recibe un ID estudiantil y se distribuye en la clase de inglés. La tarjeta escolar ID actual se debe llevar consigo mientras el alumno esté en el plantel o asistiendo un evento de Encina. Debe usar la tarjeta ID estudiantil para cualquier transacción con las oficinas escolares. La primera tarjeta es gratis; puede comprar tarjeta de reemplazo en la oficina financiera por \$5.00.

Biblioteca: La biblioteca sirve estudiantes y el personal con apoyar desarrollo estudiantil y éxito académico y en la vida, con proveer material de lectura e investigaciones, computadoras, acceso al internet para actividades relacionadas a los estudios, produciendo tareas de clase y un lugar para estudio tranquilo. Personal de la biblioteca puede ayudar estudiantes aprender a ubicar y usar materiales, sacar material prestado y desarrollar razonamiento crítico y habilidad de investigar. Muchos materiales se pueden sacar por 3 semanas y renovarlo según necesario. Estudiantes son responsables por regresar los libros a tiempo y en buena condición para que otros los puedan usar. Libros perdidos o dañados resultará en multas e impide estudiantes de recibir su diploma y/o certificado de estudio. Las computadoras son para aprender y estudiantes deben registrarse en la recepción de la biblioteca **antes** de usar un computadora.

Horas de la Biblioteca: La Biblioteca abre de 7:30 a 8:00 antes de la escuela, durante ambos almuerzos, y de ½ a 1½ horas después de la escuela en horario regular y días block. Anuncian juntas después de la escuela que eliminan acceso a la biblioteca en esos días. Durante tiempo de clase, estudiantes deben tener un pase por escrito de su maestro; durante almuerzos, estudiantes deben tener un pase de un maestro o un pase de semestre que se consigue de la bibliotecaria. La biblioteca puede estar cerrada a ciertas horas debido a juntas y formación profesional del personal.

Lost and Found: Puede reclamar cosas perdidas en la recepción/ Front desk. Si no se reclama oportunamente, estas cosas serán donadas.

Medicina: Estudiantes tomando medicina recetada por un médico deben traer la medicina a la oficina del Director en el envase original con una nota de doctor. Medicina será administrada al estudiante solo según la prescripción médica.

Libros de Texto: El maestro reparte y registra los libros de su clase a cada estudiante. Estudiantes son responsables por cada libro que reciben y deben mantenerlos en buena condición y entregarlos a tiempo. Todos los libros se deben entregar el día del

examen final y el mismo libro debe regresarse como originalmente prestado al estudiante. Estudiantes serán cobrados por libros no regresados o dañados. Si un alumno necesita sacar un libro individualmente el maestro debe hacer arreglos con el personal de libros de texto.

Certificado de Estudio/ Transcripts: Seniors pueden pedir que la Registradora envíe una copia oficial a universidades. Requieren 5 días hábiles para todo transcript.

Permiso de Empleo: Estudiantes menores de 18 años **deben** poseer un permiso de empleo válido para trabajar legalmente. La solicitud está disponible en la Oficina de Asistencia. Calificaciones, conducta y asistencia debe ser satisfactoria para recibir un permiso de empleo. El proceso para verificar elegibilidad toma por lo menos 48 horas. Estudiantes que reciban la 2^{da} **Carta de Asistencia** perderán su permiso de inmediato. Esta inelegibilidad queda en efecto por el resto del año escolar.

RECURSOS COMUNITARIOS

A Community for Peace	(916) 728-7210
AIDS Hotline	(800) 367-2437
ALANON/ALATEEN	(916) 334-2970
Alcoholics Anonymous	(916) 4541100
CA Youth Crisis Line	(800) 8435200
CALL 211 Sacramento	Dial 211 or (916) 498-1000
Children's Protective Services	(916) 875-5437
Drug Detection Laboratories	(916) 366-3113
Francis House	(916) 443-2646
La Familia Counseling Center	(916) 452-3601
Legal Services of Northern California	(916) 551-2150
National Council Alcohol & Drug Dependency (NCADD)	(916) 922-9217
New Directions Counseling Center	(916) 966-4523
Next Move-Formerly Sacramento Area Emergency Housing	(916) 455-2160
Planned Parenthood	(916) 446-5037
Renters Help Line	(916) 389-7877
Sacramento Chinese Community Services	(916) 442-2523
St. John's Shelter Program for Women and Children	(916) 453-1482
Suicide Prevention Service	(916) 368-3111
Sutter Counseling Center	9916) 929-0808
Terra Nova Counseling	(916) 239-9646
Travelers Aid – Emergency Assistance Agency	(916) 399-9646
Volunteers of America	(916) 442-3691
WEAVE	(916) 448-2321 (916) 920-2952 – crisis line
White House Counseling Center	(916) 971-7640

RECURSOS PARA PADRES

Política de Participación de Padres a Nivel Escolar Título I

Encina Preparatory (6-12) High School ha desarrollado una política de participación de padres Título I por escrito con aporte de padres Título I. Encina ha sido identificada como escuela Título I. La **política de participación de padres existente** se revisa por lo menos una vez al año durante una junta del Consejo Escolar donde se revisa y aprueba. El PIP revisado se comparte con personal escolar y la comunidad de padres. Animan padres a sugerir cambios, que se presentan a SSC. Piden aporte de los padres en la encuesta de necesidades y el Plan Escolar Para Logro Estudiantil en las juntas del Consejo Escolar.

Encina ha distribuido la política a padres de estudiantes Título I. La política de participación de padres de Encina se ofrece a padres de las siguientes formas :

- Como parte del manual para padres que proveen a los padres y estudiantes al:
 - Recoger sus horarios antes del inicio del año escolar.

- En citas de matrícula con consejeros para nuevos estudiantes inscribiendo después del inicio del año escolar.
- Disponible en la recepción.
- Anuncio electrónico en el sitio web escolar.
- Juntas ELAC y SSC.

La política describe los medios de llevar a cabo los siguientes requisitos de participación de padres Título I [20 USC 6318 Sección 1118(a)-(f) inclusive].

Participación de Padres en el Programa Título I

Para incluir padres en el programa Título I en Encina Preparatory (6-12) High School, han establecido las siguientes prácticas:

- La escuela convoca una junta anual para informar padres de alumnos Título I sobre requisitos Título I y de los derechos de padres de tomar parte en el programa Título I.
- Durante la junta Anual Título I informan padres sobre información tocante currículo comprado con fondos Título I, incluyendo currículo y/o materiales para alumnos EL.
- Durante la junta Anual Título I revisan el Plan Escolar para Logro Estudiantil más reciente con padres incluyendo datos estatal y local de logro estudiantil por escuela/grado previos, metas de aptitud para el año y el presupuesto Título I.
- Durante el evento escolar Back-to-School, informan padres del programa escolar, incluyendo derechos de padres y dan los medios para acceder los datos de desempeño estudiantil y comunicar metas y expectativas con maestros y el personal.
- Distribuyen información en las juntas ELAC y SSC.
- Durante las conferencias con maestros y padres, padres reciben la siguiente información: metas académicas para el año escolar, progreso en lograr aptitud a nivel escolar, desempeño en evaluaciones escolares, del distrito y estatales.

La escuela ofrece un número de juntas flexibles para padres Título I, tal como en mañana o la tarde/noche.

- Dos veces al año conferencias para padres, estudiantes y maestros para poner metas académicas, repasar progreso y hacer revisiones según necesario. La cita es según la disponibilidad de padres.
- Invitan padres a hacer citas con maestros, director (o designado) y/o consejero cuando sea a través del año escolar.
- Invitan padres a ir a las juntas del Consejo Escolar.
- Informan e invitan padres a participar en el Consejo Escolar que se reúne un mínimo de seis veces al año. Informan padres de cada junta con un calendario escolar anual, anuncios en el boletín y el sitio web, y varios medios electrónicos y plataformas.
- Animamos a padres de aprendices de inglés a participar en ELAC, que se reúne un mínimo de cuatro veces al año y les dan la misma información impartida en SSC, incluso información de programas Título I.
- Encina Preparatory (6-12) High School ofrece a la medida posible estos anuncios en los idiomas de nuestra comunidad EL.

La escuela incluye a los padres de alumnos Título I de forma organizada, continua y oportuna, en planear, revisar*, y mejorar los programas Título I y la política de participación de padres Título I. **

- Revisan el programa Académico de Encina, presentan datos relacionados a progreso y aporte dado durante juntas del Consejo Escolar periódicamente durante el año.
- La política de participación de padres y SPSA se revisa junto con los padres durante la junta anual de padres.
- Citan juntas de planeamiento durante el año para revisar y si necesario, revisar SPSA para alinearla con la política y abordar las necesidades emergentes de los estudiantes. Distribuyen información de estas juntas durante las juntas de SSC y ELAC. Mantienen actas de sesión en varios lugares y formatos accesibles a todos los padres.
- Al identificar necesidad de padres por información en otro idioma o en otro formato, la escuela tomará pasos para asegurar que la petición del padre se cumpla.

La escuela provee a padres de alumnos Título I información oportunamente sobre programas Título I.

- Padres reciben información sobre los programas escolares en los eventos Back to School y Open House, juntas del Consejo Escolar y de ELAC, conferencias estudiantiles, y siempre pueden hacer una cita con los maestros y/o director (or designado) en cualquier momento durante el año.

Con la ayuda del distrito la escuela proveerá ayuda a padres de niños de la escuela en entender temas tal como lo siguiente:

- Las normas académicas estatales, incluyendo las Normas Common Core del Estado.
- Las normas de logro académico del Estado.
- Las evaluaciones académicas estatales y locales incluyendo evaluaciones alternas.
- Los requisitos de Título I.
- Como vigilar el progreso de su hijo.

- Como trabajar con educadores.

La escuela provee a padres de alumnos Título I una explicación del currículo usado en la escuela, las evaluaciones usadas para medir progreso estudiantil y los niveles de aptitud que esperan que estudiantes logren.

- Maestros explican el currículo, evaluación y aptitud para todos los estudiantes durante la primera semana escolar o con dar un programa de curso
- La junta anual de padres Título I.
- Conferencias de estudiante, padre y maestro

Si solicitado por padres de alumnos Título I, la escuela provee oportunidad para juntas regulares que permiten padres participar en decisiones relacionadas a la educación de sus hijos.

- Juntas del Consejo Escolar son pública y padres son bienvenidos.
- Animan padres a tomar parte en el desarrollo y revisión del Plan Escolar para Logro Estudiantil por medio de participación en las juntas del Consejo Escolar y el Comité Asesor de Aprendices de Inglés.
- La escuela formará capacidad y aumentará participación de padres/comunidad en planear e implementar programas y actividades escolares para mejorar desempeño académico y escolar por medio de su participación en el Consejo Escolar (SSC), el Centro de Recurso de Comunidad y Familia de Encina, Comité Asesor para Aprendices de Inglés, eventos escolares especiales y como voluntarios en la clase.
- Invitan padres a citar juntas con maestros y/o el director (o designado) en cualquier tiempo durante el año escolar.
- Información de los Padres se seguirá incorporando por las encuestas (ej: Encuesta bianual del Distrito de Padres y Alumnos) y discusiones en juntas. Invitan padres a participar en eventos escolares/comunitarios.
- Comunicación mutua entre padres y la escuela es vital al éxito estudiantil. Informan padres de eventos escolares importantes, juntas y horarios. Hay un calendario de fechas y eventos importantes en el sitio web escolar. Cartas, llamadas, varios medios electrónicos y por papel, reportes de progreso y conferencias informales y formales tocante conducta/progreso estudiantil, normas de la clase, calificaciones de pruebas, muestras de tarea y metas instructivas. Los administradores, personal y padres trabajan efectivamente hacia el logro de nuestras metas de largo plazo.
- Juntas informativas de Título I se llevan a cabo en las juntas del Consejo Escolar.

Contrato Escolar-Parental

Encina Preparatory (6-12) High School distribuye el contrato escolar-parental a los padres de estudiantes Título I. El contrato, que se ha desarrollado en conjunto con padres delinea como padres, el personal escolar y estudiantes comparten responsabilidad por mejorar desempeño académico. Describe modos específicos en que la escuela y familias trabajan para ayudar niños lograr las altas normas académicas del estado. Trata con los siguientes requisitos legales, así como otros temas sugeridos por padres de alumnos Título I. La responsabilidad de la escuela es proveer currículo e instrucción de alta calidad. Padres son responsables por apoyar el aprendizaje de sus hijos.

La importancia de comunicación continua es crucial entre padres y maestros mediante conferencias de padres y maestros; reportes frecuentes sobre progreso estudiantil; acceso al personal; oportunidades para padres de servir de voluntarios y participar en las clases de sus hijos; y oportunidades de observar actividades en la clase.

- El Consejo Escolar, con aporte del personal, estudiantes y padres, desarrolló y revisará el contrato escolar-parental.
- Es la creencia de todas las partes interesadas que una parte importante del desarrollo juvenil depende de desarrollar autodisciplina y comprensión de las reglas escolares y BARKS; que se adoptaron para el beneficio de la mayoría. Todos deben reconocer y obedecer estas reglas. Es nuestra creencia que este tipo de autodisciplina es el inicio de un ciudadano responsable que respeta la ley en nuestra comunidad.
- El Manual para Padres Estudiantes se envía a casa al principio de cada año escolar a todos los estudiantes y también lo ofrecen por varios otros medios durante el año según necesario. El manual contiene el Código de Conducta Estudiantil, Política de Disciplina Estudiantil, y política de visitas y el contrato Parental/Escolar y otra información relevante.
- Cada estudiante, padre, maestro debe firmar el Contrato Escolar cada año. Cada maestro lo debe archivar.
- Ofrecen claves de traducción a padres de alumnos que hablan árabe, farsi y español para ayudarlos entender el certificado de estudio/transcripts.

Formar Capacidad para Participación

Encina Preparatory (6-12) High School atrae padres Título I en interacciones significativas con la escuela. Apoya una alianza entre el personal, padres y la comunidad para mejorar logro académico estudiantil. Para ayudar alcanzar estas metas, la escuela ha establecido las siguientes prácticas.

La escuela ofrece ayuda a padres Título I en entender las normas académicas del estado, evaluaciones y como vigilar y mejorar el desempeño de sus hijos.

- Envían reportes a padres de los resultados de pruebas estatales de sus hijos por correo.
- En Back-to-School, padres reciben datos de su cuenta y contraseña para acceder el progreso de sus hijos en línea.
- Presentan análisis de datos de evaluación y desempeño estudiantil al Consejo Escolar para revisión.
- Conferencias dirigidas por estudiantes.
- Padres de alumnos que hablan árabe, farsi y español reciben claves de traducción para ayudarlos a entender certificados de estudio/transcripts.

La escuela brinda materiales y capacitación a padres Título I para ayudarlos a trabajar con sus hijos en mejorar desempeño.

- Capacitar padres en el sistema de información estudiantil (Q) para trabajar con sus hijos en mejorar calificaciones, asistencia y rendimiento en evaluaciones se proporciona en el evento Back to School Night y en conferencias de padre.
- El Centro de Recurso Comunitario y de Familia ofrece acceso a Q a padres.
- La administración y maestros aceptan con gusto la oportunidad de reunirse con padres cuando lo solicitan.
- Capacitaciones para padres durante juntas ELAC/SSC.

Con la ayuda de padres Título I, la escuela educa el personal sobre el valor de contribuciones de padres y como trabajar con los padres como socios equitativos.

- El personal aprecia toda contribución de padre y trabaja con ellos como socios equitativos.
- Durante las juntas SSC animan y aprecian aporte de padres.
- Coordinar e integrar el programa de participación de padres Título I con otros programas y llevar a cabo otras actividades, que animan y apoyan padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos.
- Booster Club brinda una oportunidad para padres de dar voz a las necesidades escolares y asignación de fondos discrecionales extra.
- Distribuir información escolar y programas para padres, juntas y otras actividades a padres Título I en una forma y lenguaje que los padres entienden.
- Dar avisos en inglés, Spanish, Arabic, and Farsi.
- Si es necesario, intérpretar juntas al español, farsi y árabe.
- Dar oportunidades para participación de padres en actividades solicitadas por padres Título I.
- La facultad realizar numerosas juntas para padres a través del año para hablar de temas que padres o la facultad solicitan tocante desempeño estudiantil.
- Enviar a casa cuestionarios escolares para los padres de todos los alumnos y analizarlos al tomar decisiones y formular el plan escolar.

La escuela debe coordinar e integrar el programa de participación de padres Título I con otros programas y llevar a cabo otras actividades, tal como centro de recursos para padres, para animar y apoyar padres en participar más plenamente en la educación de sus hijos.

- Consejo Escolar
- Comité Asesor de Aprendices de Inglés
- Centro de Recurso de la Comunidad y Familia (CFRC)
- Departamento de Participación de Familia y Comunidad de SJUSD

La escuela distribuye información tocante programas escolares y para padres, juntas y otras actividades a padres Título I en un formato y lenguaje que los padres entienden.

- Toda información relacionada a programas escolares y para padres es ofrece en inglés, español, farsi y árabe y en un formato que los padres entienden.
- Padres de niños que hablan farsi, árabe y español reciben una clave de traducción para ayudarlos entender el certificado de estudio/grade transcripts.

La escuela da apoyo para actividades de participación de padres solicitadas por padres Título I.

- La facultad está disponible y aprecia la oportunidad de reunirse con padres al solicitarlo.
- Toda solicitud de padres para apoyo razonable se presenta a la Administración para consulta y consideración.
- CFRC de Encina da información a padres sobre clases para padres ofrecidas mediante otras agencias locales.
- SSC de Encina da informes periódicos a padres durante juntas del consejo tocante cuestiones del presupuesto, normas académicas, resultados de pruebas, la importancia de asistencia escolar, educación basada en las normas, etc.
- Discuten metas y evaluaciones de programa en las juntas del Consejo Escolar. La evaluación anual de contenido y eficacia de la política de participación de padres se realiza durante juntas de Consejo Escolar.
- Orientación de bienvenida para niños entrando a grado 6 se lleva a cabo antes del inicio del año escolar.

Accesibilidad

Encina Preparatory (6-12) High School ofrece oportunidades para la participación de todos los padres Título I, incluyendo padres con limitado dominio de inglés, padres con discapacidades, y padres de alumnos migratorios. Información y reportes escolares se proveen en un formato y lenguaje que los padres entienden.

- Información se publica en línea vía el sitio web escolar.
- Distribuyen mensajes de voz, email y texto tocante eventos e información escolar vía el sistema de comunicación automatizado del Distrito.
- Proporcionan volantes y anuncios periódicos en inglés, español, farsi y árabe.
- Hay intérpretes en español, farsi y árabe al solicitarlo o según necesario.
- Habrá intérpretes para padres que lo solicitan durante conferencias de padres y maestros, SSTs y IEPs, ya sea con intérpretes del Distrito o la línea de lenguaje que contrata el Distrito.
- Padres con discapacidades serán proporcionados acceso a toda la escuela.

*Puede ser útil incluir la revisión de la política de participación de padres en la revisión anual del Plan Escolar para Logro Estudiantil.

**La política debe actualizarse periódicamente para necesidades cambiantes de padres y de la escuela. Si la escuela tiene un proceso para que padres participen en planear y diseñar programas escolares, la escuela puede usar ese proceso si incluye adecuada representación de padres de niños Título I. [20 USC 6318 Sección 1118(c)(3)].

ADOPCIÓN

Esta Política de Participación de Padres se ha desarrollado en conjunto y de acuerdo con padres de niños participando en programas Título I, Parte A, según evidencia de Acta de Sesión del Consejo Escolar del 21 de mayo de 2019.

Esta política fue adoptada por Encina Preparatory (6-12) High School el 21 de mayo de 2019 y estará vigente del 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020.

DISTRITO ESCOLAR DE SAN JUAN

2019-2020 Pautas de Conducta Estudiantil K-12

Vea el Manual para Familias del Distrito Escolar de San Juan para más información tocante Pautas de Conducta Estudiantil.

DISTRITO ESCOLAR DE SAN JUAN

Proceso Uniforme de Quejas

Vea el Manual para Familias del Distrito Escolar de San Juan para más información tocante Pautas de Conducta Estudiantil.



**DISTRITO ESCOLAR DE SAN JUAN
CONTRATO DE PADRES TÍTULO I
ENCINA PREPARATORY (6-12) HIGH SCHOOL**

*****Este acuerdo es entre el maestro del estudiantil, el estudiante y sus padres.
Una copia de este documento se encuentra en el Manual para Padre/Estudiante. *****

COMPROMISO DEL MAESTRO

Entiendo la importancia de la experiencia escolar para cada estudiante. Reconozco mis obligaciones como educador y me comprometo a actuar como un modelo positivo. Por lo tanto, yo, como miembro del personal de Encina Preparatory (6-12) High School, acuerdo en llevar a cabo las siguientes responsabilidades de la mejor manera:

- Impartiré lecciones rigurosas, basadas en normas y proveeré currículo e instrucción de alta calidad.
- Aseguraré comunicación continua, un mínimo de dos juntas anuales con padres y frecuentes reportes de progreso estudiantil.
- A petición, proveeré oportunidades a los padres para ayudar y participar en la clase de su hijo.
- A petición, proveeré oportunidades para observar las actividades de clase.
- Fomentaré el respeto y aprecio de las diversas culturas en el campus.
- Proveeré un ambiente seguro que promueva el éxito académico.
- Modelaré y promoveré un comportamiento profesional en toda la escuela.
- Trabajaré con padres, maestros, estudiantes y personal, en preparar los estudiantes para el futuro.

Firma del Maestro: _____

Fecha: _____

COMPROMISO ESTUDIANTIL

Realizó que mi educación es importante para mi y me dará más opciones en la vida. Me ayudará desarrollar medios que necesito para ser una personal positiva y productiva en la sociedad. También entiendo que mi padre(s)/tutor(es) y maestro(s) esperan que ponga todo de mi parte. Se que soy el responsable por mi propio éxito y que debo trabajar duro para lograrlo. Por lo tanto, acuerdo en llevar a cabo las siguientes responsabilidades a mi máxima habilidad.

- Respetaré la cultura y diversidad.
- Seguiré todas las expectativas escolares.
- Haré lo mejor posible en lo académico para promover orgullo en mí mismo y en la escuela.
- Utilizaré varios recursos dentro y fuera del plantel que desarrollan mis habilidades académicas.
- Trabajaré con maestros, personal, familias y comunidad para promover respeto, justicia, seguridad y profesionalismo.
- Participaré en actividades que inculcan integridad y promueven orgullo en mí mismo y en la escuela.

Firma del Estudiante: _____

Fecha: _____

COMPROMISO DE PADRES

Realizó que la educación de mi hijo es muy importante. Entiendo que mi participación en la educación de mi hijo ayudará en su actitud y desempeño. Por lo tanto, acuerdo en llevar a cabo las siguientes responsabilidades a mi máxima habilidad.

- Apoyaré y asistiré al menos a una función o actividad que impacte a mi hijo.
- Revisaré el progreso de mi hijo a través de reportes académicos y/o Q.
- Proveeré a mi hijo de un espacio productivo para que estudie y complete sus tareas.
- Me aseguraré de que mi hijo esté preparado para la escuela todos los días.
- Me aseguraré de que mi hijo asista a la escuela a tiempo todos los días.
- Mantendré una comunicación abierta con Encina acerca de la asistencia, comportamiento y progreso de mi hijo.
- Asistiré a todas las juntas que me convoquen relacionadas con el progreso académico y el comportamiento de mi hijo.
- Trataré a los maestros de mi hijo con respeto y mente abierta.

Firma del Padre: _____

Fecha: _____

ENCINA PREPARATORY (6-12) HIGH SCHOOL

CÓDIGO DE CONDUCTA PADRES/VISITANTES

Para mantener un entorno educativo ordenado, respetuoso y seguro para estudiantes y personal de Encina Preparatory (6-12) High School, es esencial que todo personal, padre y visitante dentro o alrededor de los edificios esté enterado de sus responsabilidades y apegarse al código de conducta esperada de Encina.

SE ESPERA QUE PADRES:

- Reconozcan que la educación de niños es una responsabilidad mutua de padres y la comunidad escolar.
- Ayuden a sus hijos entender que en una sociedad democrática, se requiere mantener reglas apropiadas para un ambiente seguro y ordenado.
- Asegurar que niños solo traigan cosas apropiadas y relacionadas al programa instructivo escolar.
- Saber las reglas escolares y de la clase y ayudar a sus hijos a entenderlas. Comunicar a sus hijos una actitud de apoyo hacia la educación y la escuela.
- Edificar buenas relaciones con maestros, otros padres y los amigos de sus hijos.
- Ayudar a sus hijos a tratar eficazmente con asuntos, problemas, inquietudes y presión social.
- Informar oficiales escolares de cambios en la situación en casa que puede afectar conducta o desempeño estudiantil.
- Insistan que sus hijos se vistan y arreglen de un modo que cumpla con el código de vestir.
- Proporcionar un lugar para estudiar y asegurar que terminen su tarea.
- Revisar el Código de Disciplina Estudiantil con su hijo y firmarlo.

CONDUCTA PÚBLICA EN PROPIEDAD ESCOLAR

La escuela es un lugar de trabajo y enseñanza. Imponen ciertos límites para padres y otras personas del distrito que visitan nuestras escuelas y salones. Toda persona en propiedad escolar o asistiendo una función escolar debe comportarse de forma respetuosa y ordenada. El Director o su designado es responsable por toda persona en el edificio y en el plantel.

LAS SIGUIENTES REGLAS APLICAN A VISITANTES A LA ESCUELA:

- Alguien que no es personal regular o estudiante de la escuela se considera un visitante.
- Todo visitante escolar debe reportar a la oficina al llegar a la escuela. Requieren que firmen el registro de visitante y recibir una insignia de visitante. Esta insignia se debe llevar puesto al estar en la escuela. El visitante debe devolver la insignia a la oficina y firmar el registro antes de irse.
- Visitantes a funciones escolares abiertas al público, tal como juntas de la organización padres-maestros o reuniones públicas, no se requiere registrarse.
- Padres o ciudadanos que desean observar una clase mientras la escuela está en sesión se requiere arreglar tal visita con la maestra de la clase un mínimo de 24 horas de aviso para mantener la interrupción a la clase a un mínimo.
- Se espera que maestros no tomen tiempo de la clase para discutir asuntos particulares con visitantes.
- Personas no autorizadas en la escuela serán reportadas al director o su designado. Le pedirán a personas no autorizadas que se vayan. Llamarán a la policía si la situación lo indica.
- Se espera que visitantes respeten las reglas de conducta pública en la escuela contenidas en el Código de Conducta.

CONDUCTA PROHIBIDA EN PROPIEDAD ESCOLAR - NINGUNA PERSONA DEBE:

- Intencionalmente dañar a otra persona ni amenazar hacerlo.
- Intencionalmente dañar ni destruir propiedad escolar ni la propiedad de un maestro, administrador, otro empleado del distrito ni otra persona legalmente en la escuela, incluyendo grafiti o incendio intencional.
- Interrumpir la conducta ordenada de clase, programa escolar ni otra actividad escolar en ninguna hora, ni de día ni de noche.
- Distribuir ni llevar materiales en la escuela ni en funciones escolares que son obscenas, proponen acción ilegal, aparecen difamatorio, obstruyen los derechos de otros, o interrumpen el programa escolar.
- Intimidar, acosar, discriminar contra alguna persona en base a su raza, color, credo, origen nacional, religión, edad, sexo, orientación sexual o discapacidad.
- Entrar en alguna parte de la escuela sin autorización o quedarse en un edificio o instalación después de que normalmente cierra.
- Obstruir el movimiento libre de alguna persona en ningún lugar en que este código aplica.
- Violar las leyes de tráfico, reglas de estacionamiento u otras restricciones vehiculares.
- Poseer, consumir, vender, distribuir o intercambiar bebidas alcohólicas, sustancias controladas, o estar bajo la influencia en la escuela ni en una función escolar.
- Poseer ni usar armas en la escuela ni en una función escolar, excepto en el caso de la policía. Ni vagar en funciones escolares.
- Apostar en la escuela ni en funciones escolares.
- Negar cumplir con una orden razonable de oficiales identificables de distrito escolar desempeñando sus deberes.
- A propósito incitar otros a cometer algún acto prohibido por este código.
- Violar ninguna ley federal o estatal, ordenanza local o política de la mesa directiva mientras esté en la escuela ni al estar en una función escolar.

PERSONAS EN VIOLACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

La autorización de un visitante de permanecer en la escuela o en una función escolar se retirará y serán dirigidos a irse. Si niegan irse, serán sujetos a ser expulsados.

El distrito reserva el derecho de emprender acción legal civil o criminal contra personas que violan el código. Está dentro de la autoridad del director escolar negar el derecho a acceso escolar y las instalaciones. El Código de Educación de California sección 44811 dice en parte que "Cualquier padre... cuya conducta en un lugar donde se requiere estar un empleado escolar en el curso de sus deberes materialmente interrumpe tarea de clase o actividad extracurricular o implica desorden sustancial es culpable de un delito menor." Código de Educación sección 44810 dice en parte que "(a) Cada ...adulto...incluyendo pero no limitado a tal...adulto que es el padre o tutor de un alumno de la escuela, que viene al plantel o en cualquier escuela e interfiere a propósito con la disciplina, buen orden, conducta legal, o administración de la escuela, clase o actividad escolar, con la intención de interrumpir, obstruir, o causar daño a propiedad o daño corporal sobre una persona, es culpable de un delito menor."

Conforme a las secciones del Código de Educación citadas arriba, así como el Código Penal secciones 602.1 (b) (Interferencia intencional con un establecimiento de negocio), y 415.5 (Ofensas cometidas en la escuela), Ud. puede ser notificado que, si su conducta perjudicial continua, estaremos forzados a prohibirle paso al plantel de Encina, excepto cuando invitado para asuntos educativos legales pertinentes a su hijo y/o para tramitar legítimos asuntos legales relacionados a la escuela.

Cualquier padre o visitante que han pedido irse de la escuela debe reunirse con el director o su designado antes de ser permitido volver al plantel por algún motivo. Negar a reunirse o continuar violando el Código de Conducta puede resultar en permanente expulsión/ser quitado de la escuela por el resto del año escolar y/o una junta con oficiales del distrito

Lema Escolar:

Encina Alma Mater

*Encina High, our alma mater,
Cardinal and Gold ---*

*We're for you and all you stand for
Loyalty untold.*

*Ever striving, onward driving
We will never fail.*

*Encina High, our alma mater ---
Hail to you all hail.*

La Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de San Juan se compromete a igualdad de oportunidad para todo individuo en programas y actividades del distrito. Programas, actividades y servicios del distrito estarán libres de discriminación, acoso, intimidación y/o bullying basado en características actuales o percibidas de raza o etnicidad, color, linaje, nacionalidad, origen nacional, estado de inmigración, identificación de grupo étnico, edad, religión, estado civil o parental, embarazo, discapacidad física o mental, sexo, orientación sexual, género, identidad de género, expresión de género, o información genética, o basado en la asociación de alguien con una persona o grupo con una o más de estas características actuales o percibidas.

Si Ud. cree que ha sufrido discriminación ilegal, favor de contactar a la Coordinadora Título IX del distrito:

*Linda C. T. Simlick, General Counsel
3738 Walnut Avenue
Carmichael, CA 95608
(916) 971-7110*

LegalServices@sanjuan.edu

Todos los programas, actividades y clubs escolares están disponibles a todo estudiante, sin respecto a características actuales o percibidas de raza o etnicidad, color, linaje, nacionalidad, origen nacional, estado de inmigración, identificación de grupo étnico, edad, religión, estado civil o parental, embarazo, discapacidad física o mental, sexo, orientación sexual, género, identidad de género, expresión de género, o información genética, o basado en la asociación de alguien con una persona o grupo con una o más de estas características actuales o percibidas.